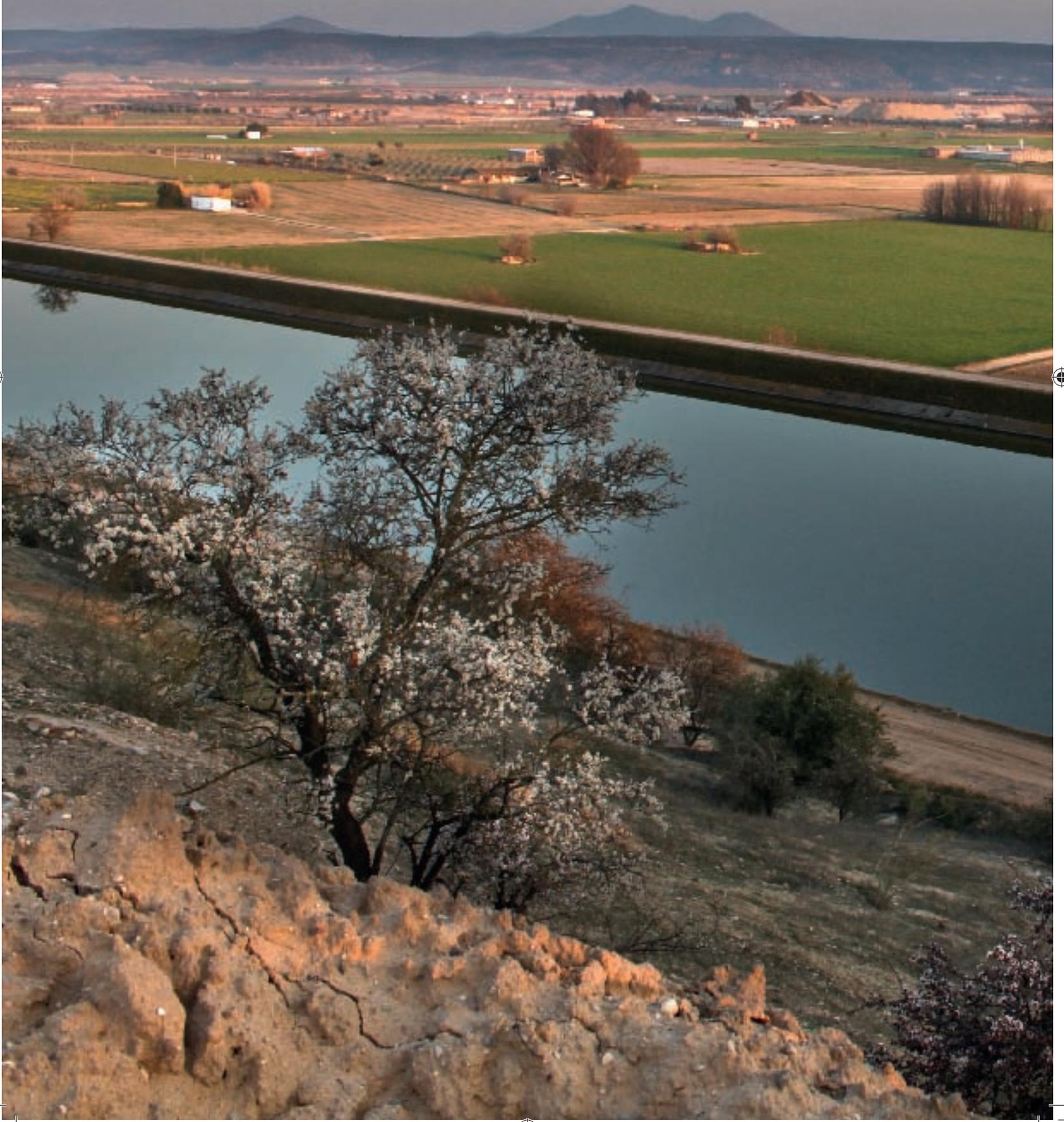




# crónicas

[www.lascumbresdemontalban.com](http://www.lascumbresdemontalban.com)

nº 24/ Octubre de 2012  
La Puebla de Montalbán (Toledo)



# Editorial

Septiembre, comienza el curso y la revista "Crónicas" vuelve a la imprenta con renovadas esperanzas. Seguimos cultivando el campo de nuestra cultura, rebuscamos en nuestra historia y pedimos a todos que nos ayuden en el empeño de "no olvidar el pasado" y "aprender la lección de las edades", al decir del poeta.

Esperamos que vosotros, queridos lectores, nos sigáis con el mismo entusiasmo que hasta ahora. Agradecemos el apoyo de todos los colaboradores y patrocinadores, que hacen posible que la revista acuda a la cita con vosotros regularmente. Y nosotros, mientras podamos, no dejaremos en el empeño de publicarla, pues sabemos que sólo en medio de la actividad se enciende el deseo de vivir más.

En este número encontraréis nuevos artículos y noticias sobre cultura e historia de La Puebla, pero quisiera destacar, en esta editorial, una de las actividades que la asociación "Las Cumbres de Montalbán" prepara para el día 2 de Diciembre: El "HOMENAJE A FRANCISCO HERNÁNDEZ".

En esta cita disfrutaremos de la obra del insigne médico y naturalista Francisco Hernández. Podremos ver su obra, localizada por la Asociación y adquirida por el Ilmo. Ayuntamiento, su digitalización, conseguida con la inestimable aportación de la Diputación Provincial, y gozaremos con los conocimientos de nuestro paisano expuestos por los más destacados especialistas en la materia:

- Victoria Cuevas Fernández, Catedrática de Historia.
- José Pardo Tomás, Doctor en Historia.
- José Enrique Campillo, Médico y Catedrático de Fisiología.
- Miguel Figueroa Saavedra, Licenciado en Antropología de América y Doctor en Antropología.

La Asociación "Las cumbres de Montalbán" a través de su revista "Crónicas", se ha dedicado, durante sus seis años de existencia, a indagar en nuestra historia y sus personajes y en este evento se nos presta una ocasión inestimable.

Agradecemos la valiosa aportación de tan insignes doctores que a su vez, a nosotros, nos dan fuerza para continuar defendiendo nuestras tradiciones y nos animan a seguir rebuscando para vuestro disfrute y el nuestro.

## FELIZ NUEVO CURSO.



"la Caixa"

**MOTOS PUEBLA**

BICICLETAS

Av. de la Cruz Verde s/n

LA PUEBLA DE MONTALBÁN

Teléf.: 678 40 44 13

**COLCHONERIA**

Tu Descanso

M<sup>a</sup>. Jesús Sánchez García  
GERENTE

Avda. de la Constitución, s/nº  
Teléf.: 925 750 660  
45516 LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo)

Supermercados

**COVIRAN**

**Los Pingalos**

C/ Cruz Verde, 6  
LA PUEBLA DE MONTALBÁN  
45516 -Toledo

LOS **ARCOS**

RESTAURANTE

C/. Sinagoga, s/n.  
Teléf.: 925 750 411 - Fax: 925 751 051  
45516 LA PUEBLA DE MONTALBAN - Toledo

**Gráficas**  
**la puebla**

IMPRENTA - MATERIAL DE OFICINA - FOTOCOPIAS B/N Y COLOR  
ENCUADERNACIÓN - SELLOS DE CAUCHO - SERVICIO DE FAX

Plaza Mayor, 7  
Teléf. - Fax: 925 745 074  
alberto@graficaspuebla.com  
45516 - La Puebla de Montalbán

# Sumario

**CRÓNICAS.** Revista trimestral de carácter cultural de La Puebla de Montalbán. Revista gratuita realizada por la *Asociación Cultural "Las Cumbres de Montalbán"*.

web: [www.lascumbresdemontalban.com](http://www.lascumbresdemontalban.com)

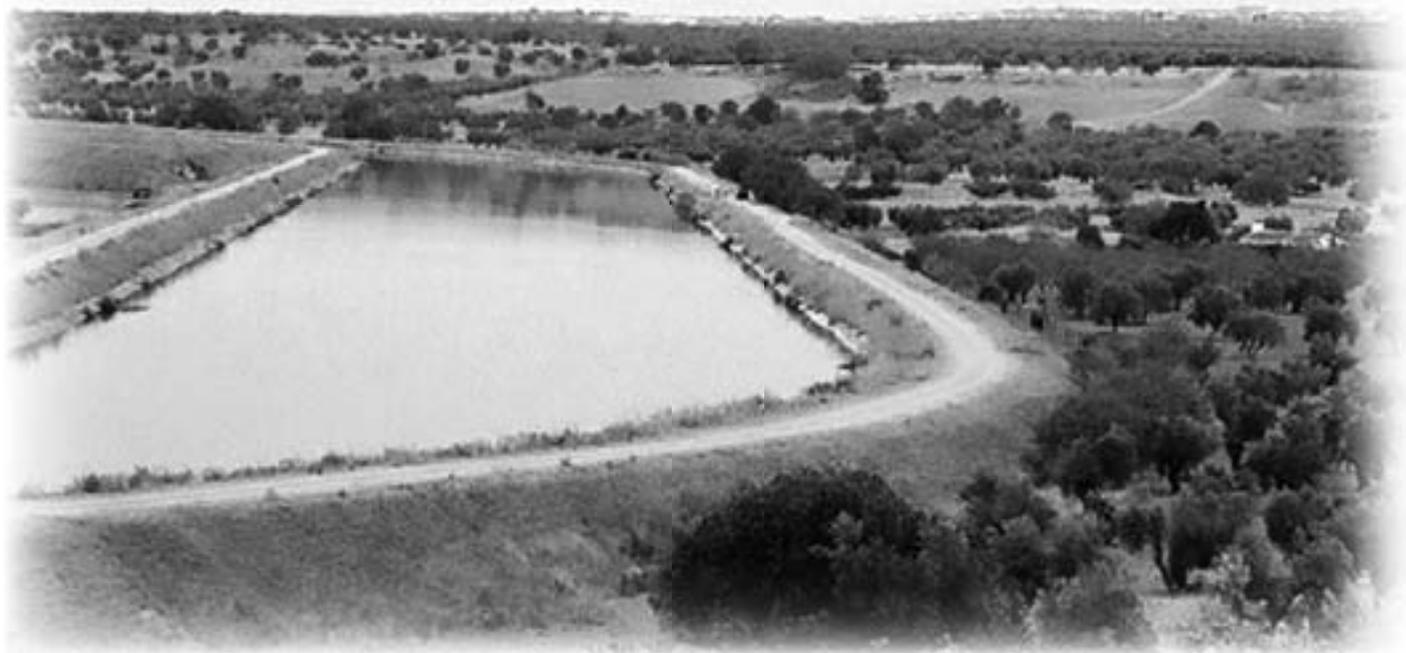
e-mail: [lascumbresdemontalban@gmail.com](mailto:lascumbresdemontalban@gmail.com)

Coordinador: Rafael Morón Villaluenga.

Consejo de redacción: Pedro Velasco, Benjamín de Castro, Doroteo Palomo, Cesáreo Morón, Dolores González y Rodolfo de los Reyes.

Diseño e Impresión: Gráficas La Puebla - 925 745 074

Depósito Legal: TO-538-2007



**Portada: Vista desde el canal de Castrejón.**

*Fotografía: José Antonio Cano.*

**2/ Editorial.**

**3/ Sumario.**

**4/ El proyecto de José María López Piñero en torno a la obra de Francisco Hernández, 1987-1997.**

*Por José Pardo Tomás.*

**9/ Días de Pan y Cine.**

*Por Jesús Pulido Ruiz.*

**13/ Un recorrido por nuestros castillos.**

*Por Jesús María Ruiz-Ayucar.*

**17/ Un viaje de ida y vuelta.**

*Por Benjamín Morón Benito.*

**19/ Protagonistas Anónimos de nuestra historia.**

*Por Cesáreo Morón Pinel.*

**21/ Complejo Hidroeléctrico Castrejón.**

*Por José Antonio Cano de la Cuadra.*

**29/ El destino de la obra y la vida de Hernández.**

*Por José Enrique Campillo y M<sup>o</sup> Victoria Cuevas.*

**33/ La guardia civil en La Puebla de Montalbán. (Parte 1)**

*Por Benjamín de Castro Herrero.*

**37/ Hallazgos de los hijos pueblanos de D. Luis Carrillo, señor de Caracena y Pinto.**

*Por José Colino Martínez.*

**39/ Vivencia de la banda de música "Maestro García-Tenorio" 1953 - 1975.**

*Por Félix Rodríguez Martín-Aragón.*

**42/ La inteligencia emocional.**

*Por Francisco Javier García Rafael de la Cruz.*

**44/ Quo Vadis Europa?**

*Por Damián de la Fuente Sánchez.*

**45/ El Azufaifo.**

*Por M<sup>a</sup> del Pilar Villalobos Moreno.*

**46/ David, ejemplo de reto personal.**

*Por Claudio López Compostela.*

# EL PROYECTO DE JOSÉ MARÍA LÓPEZ PIÑERO EN TORNO A LA OBRA DE FRANCISCO HERNÁNDEZ, 1987-1997

Por José Pardo Tomás

El proyecto de José María López Piñero en torno a la obra de Francisco Hernández, 1987-1997 (Resumen)

El artículo pasa revista a los principales resultados del proyecto desarrollado por José María López Piñero en la década 1987-1997, orientado hacia la actividad científica española en relación con la historia natural y la materia médica americanas durante los siglos XVI y XVII. El autor, que fue miembro de ese grupo de investigación, destaca la aportación de López Piñero para un mejor conocimiento de la obra y la figura de Francisco Hernández (1515-1587).

En 1987, José María López Piñero diseñó un proyecto de investigación que, bajo el título "La actividad científica española en relación con la materia médica y la minerometalurgia americanas y su influencia en la ciencia europea (s. XVI-XVII)", planteaba el estudio de la producción científica española relacionada con la naturaleza del Nuevo Mundo durante los dos primeros siglos de la empresa colonial americana y su impacto en la ciencia europea de ese período, conocido entonces como "la era de la Revolución Científica". El proyecto, financiado por el PLANICYT [PB87-0436], debía durar inicialmente tres años, hasta finales de 1991, y sumar los esfuerzos de diversos investigadores del entonces recién creado Instituto de Estudios Documentales e Históricos sobre la Ciencia, una institución mixta de la Universidad de Valencia y del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, dirigida desde sus inicios por el mismo López Piñero y que proporcionaba una sólida base institucional a lo que durante más de dos décadas había conseguido aglutinar en torno a la Cátedra de Historia de la Medicina de la Universidad de Valencia. En los años siguientes, el proyecto

fue renovado en dos ocasiones más, con los títulos de "Tradición y renovación en la ciencia española de los siglos XVI-XVII" (financiado por la DGICYT [PB90-0078] hasta septiembre de 1994) y "La contribución española a los inicios de la materia médica y la terapéutica modernas (siglos XVI y XVII)", financiado asimismo por la DGICYT [PS93-0012], hasta finales de 1997.

Durante prácticamente una década, pues, la dedicación investigadora de López Piñero estuvo principalmente orientada a los temas relacionados con la materia médica y la historia natural americanas, con el objetivo de poner en primera línea la influencia que la producción española en esas áreas había tenido en los saberes médicos y naturalísticos europeos durante la llamada Revolución Científica. Según su planteamiento, se trataba de una influencia decisiva, pero ensombrecida, historiográficamente hablando, debido a tres factores principales: la relativa debilidad de los estudios dedicados a la historia

de la ciencia en España, desarrollados durante generaciones bajo el peso asfixiante de la "polémica de la ciencia española"; la escasa comunicación que hasta entonces se había producido entre las tres principales tradiciones historiográficas que se habían ocupado del asunto (la española, la mexicana y la italiana); y el preocupante desconocimiento que de esas tres tradiciones historiográficas mostraban la mayoría de los estudios que, por esos años finales de la década de los ochenta, se publicaban en lengua inglesa.

Bajo su dirección, se emprendieron diversos trabajos orientados al análisis de la producción científica española acerca de estos temas, a cargo de los diversos miembros del grupo. Además de dirigir u orientar estos otros trabajos, López Piñero reservó para sí el análisis de las obras de Nicolás Monardes y de Francisco Hernández.



José María López Piñero, investigador y catedrático de Historia de la Medicina y fundador del Instituto de Historia de la Ciencia y la Documentación.

Sobre el primero publicó, ya en 1989, la edición facsimilar de *La Historia Medicinal de las cosas que se traen de nuestras Indias Occidentales (1565-1574)* (Madrid, Ministerio de Sanidad), acompañada de una extensa introducción (p. 9-74) en la que situaba la figura y la obra del médico sevillano **Nicolás Monardes** como pieza esencial en la asimilación europea de las novedades medicinales y terapéuticas halladas en el Nuevo Mundo. Una versión de ese estudio introductorio se publicó en 1990, en forma de artículo en el volumen 42 (p. 3-68) de la revista *Asclepio*, con el título de *“Las nuevas medicinas americanas en la obra de Nicolás Monardes”*. Tras un concienzudo repaso a toda la producción historiográfica sobre Monardes, López Piñero diseccionaba los supuestos teóricos y metodológicos con los que Monardes había abordado el estudio de determinados remedios medicinales de procedencia americana, así como la forma en que fueron dados a conocer con la publicación de las tres partes de la *Historia medicinal* y la rápida y amplia repercusión editorial que esta obra tuvo en toda Europa.

Sin embargo, el análisis de la obra de Francisco Hernández dentro del marco general del proyecto planteaba un reto especialmente complicado. En primer lugar, por su tamaño: dejando aparte otros escritos del médico toledano (*las Antigüedades de Nueva España, la traducción castellana de la Historia natural de Plinio, los escritos estoicos, etc.*), considerando solamente su *Historia natural de la Nueva España*, Hernández reunió información acerca de más de dos mil plantas, más de un centenar de animales y varias docenas de minerales durante sus seis años de estancia en México, de 1571 a 1576. En segundo lugar, por la larga y accidentada historia editorial de la obra hernandina en Europa y en América; a diferencia de Monardes, Hernández no sólo no consiguió ver su obra publicada en vida, sino que a su muerte, en 1587, los volúmenes yacían inéditos en El Escorial desde hacía una década, ya que su publicación íntegra ya había sido descartada, al menos desde 1580, cuando Nardo Antonio Recchi, un médico napolitano al servicio de Felipe II, fue encargado de elaborar un *“resumen publicable”* de la obra, que dio lugar a una selección de los materiales (inferior a la cuarta parte del total) y a una reordenación de los mismos que pasaba por alto los esfuerzos de Hernández de dotar de una estructura original determinada al conjunto de su *Historia natural de Nueva España*. En tercer lugar, el análisis de la obra

de Hernández representaba un reto también por la complejidad formal de la obra, escrita originalmente en latín, traducida por el mismo Hernández al castellano y hecha traducir al náhuatl, la obra conservaba toda la nomenclatura indígena (*no sólo en náhuatl, sino también en otras lenguas mesoamericanas*) para las plantas, animales y minerales; además, los textos iban acompañados de más de un millar de ilustraciones, cuyos originales se guardaron en El Escorial hasta su destrucción en el incendio de 1671, por lo que la reconstrucción de ese extenso aparato iconográfico debía hacerse a partir de las copias que, desde casi el mismo momento del regreso de Hernández a España comenzaron a circular de una forma u otra.



*Nicolás Monardes como pieza esencial en la asimilación europea de las novedades medicinales y terapéuticas halladas en el Nuevo Mundo*

Precisamente a un episodio de esta circulación temprana de algunas copias de los dibujos hernandinos, dedicó López Piñero la primera publicación fruto de su esfuerzo en el proyecto general y con un material nuevo. Me refiero al libro titulado *El Códice Pomar* (ca. 1590), el interés de Felipe II por la historia natural y la expedición Hernández a América, publicado en 1991, con el número 37 de la colección de Cuadernos Valencianos de Historia de la Medicina y de la Ciencia, una serie fundada por él mismo en 1963 y publicada entonces por el mencionado Instituto de Estudios Documentales e Históricos sobre la Ciencia. Algunos años más tarde, el *“Códice Pomar”* sería publicado íntegramente en una espléndida edición a cargo de Vicente García Editores, bajo la dirección del propio López Piñero, pero en el libro de 1991 se trataba de señalar, por vez primera, la presencia de dibujos de plantas y animales procedentes de copias directas de los materiales hernandinos en poder de Felipe II.

La coincidencia de la financiación obtenida por el proyecto con diversas iniciativas públicas en torno a las celebraciones del *“Quinto Centenario del Descubrimiento de América”*, permitió dar salida a diversas publicaciones del grupo en torno al año 1992. En una de ellas, el libro colectivo *Medicinas, drogas y alimentos vegetales del Nuevo Mundo*. Textos e imágenes españolas que los introdujeron en Europa, publicado por el Ministerio de Sanidad, López Piñero dio a conocer un primer análisis de la obra de Hernández, dentro del capítulo titulado *“Los primeros estudios científicos: Nicolás Monardes y Francisco Hernández”* (p. 197-233), añadiendo una extensa antología de textos procedentes de la *Historia natural de Nueva España* (p. 237-292), además de siete reproducciones a color de láminas del *Códice Pomar* y la reproducción de

algunos de los grabados de la edición que en 1651 se había publicado en Roma, basada en la selección de Recchi y con numerosos grabados de plantas y animales, hechos a partir de las copias de los dibujos originales de El Escorial que el médico napolitano había llevado consigo a Italia.

En ese momento, la información sobre la vida y la obra de Hernández, así como los textos y las imágenes en las que se basaba la mencionada publicación, procedían de la edición de las Obras completas de Francisco Hernández llevada a cabo por la Universidad Nacional Autónoma de México, bajo la dirección de Germán Somolinos, a partir de 1959. El imprescindible estudio de Somolinos, que ocupaba casi la totalidad del volumen primero de las mencionadas Obras completas, ya había servido de base a las páginas que López Piñero dedicara a Hernández en su *Ciencia y Técnica en la sociedad española de los siglos XVI y XVII* (Barcelona, Labor, 1979, p. 287-290) y ahora, en 1992, seguía siendo, como digo, la fuente esencial.

Pero la preparación de la antología de textos e imágenes llevó a López Piñero a la convicción de que debía zambullirse de lleno en los textos hernandinos para poder entender cabalmente, siempre dentro de los supuestos del proyecto general ya esbozados, la importancia y trascendencia de la aportación del que fuera Protomédico de las Indias. Con la inagotable energía y decisión que le caracterizaba, decidió acometer ese análisis exhaustivo. Durante meses, el café matutino que tomábamos la mayor parte de los miembros de grupo de investigación a la llegada de López Piñero a su despacho en el Instituto de Valencia estuvo amenizado por su narración sobre lo que había leído de Hernández la noche anterior o por sus siempre divertidas -y a menudo exageradas- descripciones acerca de lo que iba aprendiendo sobre la nomenclatura náhuatl o sobre la botánica mexicana, gracias a sus pesquisas en las obras de referencia en busca de una identificación botánica razonable para tal o cual planta, puesto que uno de sus empeños fue, desde el principio, ofrecer tal identificación lo más completa posible, convencido de que cualquier publicación contemporánea sobre la aportación hernandina debía incluir ese aspecto.



Fue entonces, hacia mediados de 1992, cuando recabó mi colaboración directa en el tratamiento de la obra de Hernández, ya que, hasta ese momento, mi participación en el proyecto, como la del resto de mis compañeros, se había dirigido a otros asuntos. Su generosa y espontánea propuesta era imposible de rechazar: al atractivo de poder estudiar de cerca la obra de Hernández y su enrevesada historia europea había que sumar la oportunidad de trabajar con López Piñero de una forma diferente a la que hasta ese momento había conocido. Ciertamente, a lo largo de más de quince años, mi relación con él había sido directa y estrecha, tanto en lo personal como en lo académico, pero nunca había tenido la oportunidad de escribir un libro con él. Y ahora la propuesta era precisamente ésa: escribir un libro sobre Hernández entre los dos. Acepté sin pensármelo dos veces, claro. Pasado el entusiasmo inicial, la realidad se impuso

inexorablemente: la enorme diferencia de conocimientos y de capacidades entre él y yo. Era él quien tenía la potencia y los recursos intelectuales para diseñar, desarrollar y ejecutar ese libro; yo no tenía más que encontrar mi lugar en el proyecto y amoldar mi entusiasmo a la escala que me correspondía. He de ser sincero en ese aspecto: López Piñero jamás hizo explícita esa diferencia, siem-

pre supo encontrar el modo de crear la complicidad necesaria, de que me sintiera partícipe y coautor de la empresa. Pero era obvio que yo tenía mucho que aprender, que debía aparcar otras consideraciones y dedicarme a aprovechar al máximo mi posición para aprender todo lo posible; tras quince años de otros muchos aprendizajes junto a él, éste podía ser el mejor y el más decisivo. Y lo fue; de diversas maneras, alguna de ellas paradójica, pero lo fue. Por eso mi gratitud hacia él estará siempre más allá de cualquier otra consideración.

Además de reunir en un solo volumen el análisis de la relación que presentaban obras tan diversas como el *"Códice Pomar"*, la Verdadera medicina de Juan de Barrios (México, 1607) o la *Historia Plantarum* de John Ray (Londres, 1686-1704) con los materiales de Hernández, nuestra principal aportación entonces fue, en mi opinión, ofrecer la más completa aproximación a los materiales originales de la *Historia natural de la Nueva España*, entregados por Hernández al Rey y

desaparecidos en el incendio de El Escorial. De hecho, más de la mitad de las casi cuatrocientas páginas del volumen (p. 155-375) fueron dedicadas a la edición de un completo repertorio de las plantas de la Nueva España tal y como debieron figurar descritas y dibujadas en los manuscritos de El Escorial, junto a las sinonimia, paronimia y homonimia en náhuatl u otros lenguas indígenas que el propio Hernández había individuado. Ello fue posible gracias al acceso que tuvimos al Index alphabeticus plantarum Novae Hispaniae, el manuscrito H-101 de la biblioteca de la École de Médecine de Montpellier; el Index no es sino la relación exhaustiva de todas las plantas descritas y dibujadas por Hernández tal y como se hallaban en los volúmenes que, lujosamente encuadernados, había enviado a Felipe II en 1576, llevada a cabo en 1626 por el bibliotecario de El Escorial fray Andrés de los Reyes para el académico Linneo Cassiano Dal Pozzo. Nuestro repertorio ofrecía la transcripción del manuscrito y, además, en cada una de las 2238 entradas, remitía a los lugares que el texto sobre esa planta ocupaba en las cuatro ediciones que hicieron accesible partes de la obra hernandina: los Cuatro libros de la naturaleza de Francisco Ximénez (México, 1615), la historia natural de Nieremberg (Amberes, 1635), la edición de los Linnei (Roma, 1651) y la de los manuscritos hernandinos recuperados por Casimiro Gómez Ortega (Madrid, 1790).

Así, el planeado libro sobre Hernández pudo reunir, tras un trabajo de dos años, un estado de la cuestión lo más exhaustivo y puesto al día posible acerca de la elaboración y primeras fases de difusión de la obra hernandina, pero también aportar algunos "nuevos materiales y noticias" sobre ambos aspectos. De hecho, ése fue el título del volumen que se publicó en 1994: Nuevos materiales y noticias sobre la "Historia de las plantas de Nueva España", de Francisco Hernández, aparecido como número 44 de las monografías de "Cuadernos Valencianos de Historia de la Medicina y de la Ciencia". Aunque muchas de las fuentes documentales ya habían sido consultadas por Somolinos, lo cierto es que su trabajo con ellas había sido, en ocasiones, bastante precario, tanto por su condición de exiliado en México, como por las dificultades

generales de acceso a determinados archivos y bibliotecas españoles en aquellas décadas de los años cuarenta y cincuenta, cuando Somolinos desarrollaba su labor. Por otro lado, en los años posteriores a la publicación de las Obras completas de la UNAM, rematada en 1985, se había producido una serie de importantes novedades, con la aparición de nuevos manuscritos, el rescate de alguna correspondencia y también la puesta en marcha de otros proyectos sobre la obra de Hernández (en Madrid, en México y en Estados Unidos), que hacían presagiar el surgimiento de otras importantes novedades. Algunas pudieron ser incorporadas al libro, otras se produjeron en ese mismo año de 1994 o en los años siguientes, a cargo de otros estudiosos de la obra hernandina, señaladamente Raquel Álvarez, Jesús Bustamante y Miguel Figueroa Saavedra.

Sin embargo, cuando López Piñero escribió la introducción para Nuevos materiales y noticias, en diciembre de 1993, ya llevaba tiempo insistiendo en que debíamos completar el esfuerzo con otra monografía dedicada íntegramente a exponer la difusión europea de la obra de Hernández y su presencia en la botánica y la terapéutica europeas hasta bien entrado el siglo XX. Esto era algo que, en su visión de conjunto del proyecto iniciado siete años antes, era irrenunciable. Así es que, aún caliente el libro, aparecido en la primavera de 1994, López Piñero diseñó el contenido y la estructura de otra monografía que, con el título La influencia de Francisco Hernández (1515-1587) en la constitución de la botánica y la materia médica modernas, apareció en 1996 como número 51 de Cuadernos Valencianos de Historia de la Medicina y de la Ciencia. Se volvía a ofrecer un panorama acerca de la elaboración de la obra hernandina y de su difusión a lo largo de los siglos XVI y XVII, pero ahora se añadían dos capítulos más: uno sobre "La influencia de Hernández en la botánica y la materia médica prelinneanas" y el otro titulado "La tradición hernandina a partir de Linneo" (p. 189-234). Estos dos capítulos, además de la introducción sobre "Los estudios sobre Francisco Hernández y su obra" (p. 9-19), fueron íntegramente redactados por López Piñero; aunque él, generosamente, mantuvo mi nombre

web - diseño gráfico - audiovisual - formador Nuevas Tecnologías

**diseño** web

José Antonio Cano de la Cuadra

Tel: 600 355 367  
 mail: canodelacuadra@gmail.com  
 web: portafolio.quanlaryfotografar.com

**ADUANA**

C/ADUANA 17  
 LA PUEBLA DE MONTALBÁN  
 TEL: 925 750 101  
 aduanapuebla@gmail.com

107.2 fm

**RADIO PUEBLA**

Contigo en el dial

www.radiopuebla.com

como coautor de todo el volumen, lo cierto es que mi marcha a Barcelona en mayo de 1994 limitó mi participación en este segundo volumen a la redacción de algunos de los resúmenes sobre los aspectos ya tratados en Nuevos materiales y noticias, y a la consulta de las obras de Charles Plumier (1693 y 1703) no disponibles en Valencia y a las que tuvimos acceso gracias a la colección Salvador, del Institut Botànic de Barcelona.

Queda por señalar, para concluir, el esfuerzo que López Piñero destinó en los años de ejecución del proyecto a asegurarle una proyección internacional.

En primer lugar, en 1994, Monika Bosse y André Stoll organizaron en el Centro de Estudios Interdisciplinarios de la Universidad de Bielefeld, un Coloquio Internacional sobre la condición de Nápoles como "metrópoli cultural" en la Europa moderna. López Piñero fue invitado a participar y decidió que era un contexto ideal para comenzar a hablar de 'nuestro' Hernández. Su renuencia a viajar, ya legendaria por aquellos años, hicieron que fuera yo quien se traladara a Bielefeld y participara en aquel coloquio. Aunque por diversos motivos los resultados de la reunión no aparecieron publicados hasta el año 2001 (en dos gruesos volúmenes, publicados por Vivarium, bajo el título: *Napoli Viceregno Spagnolo. Una capitale della cultura alle origini dell'Europa moderna*), debe tenerse en cuenta que, cuando ésta tuvo lugar, en octubre de 1994, supuso la primera ocasión de exponer algunos resultados de nuestra tarea en un foro internacional.

En segundo lugar, durante los años de elaboración de las dos monografías sobre Hernández, entraron en contacto con nosotros Simon Varey, Rafael Chabrán y Dora B. Weiner responsables de un proyecto de investigación norteamericano que tenía como objetivo llevar a cabo la primera traducción al inglés de textos hernandinos, acompañada de un volumen de estudios sobre la importancia de su obra. El resultado fueron los volúmenes titulados, respectivamente, *The Mexican Treasury. The Writings of Dr. Francisco Hernández* y *Searching for the secrets of nature. The life and works of Dr. Francisco Hernández*, bajo el

sello de Stanford University Press. Aunque la publicación final se demoró hasta el año 2000, el contacto personal de López Piñero con Varey y con Chabrán data de los años de elaboración de los libros sobre Hernández. Recuerdo las visitas de uno y otro en casa de López Piñero, dominadas por la cordialidad y el buen ambiente, además de por algún que otro reto culinario entre dos reconocidos apasionados de la cocina, como Simon Varey (por desgracia, también él desaparecido en marzo de 2002) y el mismo López Piñero. Eso hizo posible, entre otras cosas, nuestra participación en la empresa colectiva norteamericana, además de contribuir a derribar uno de los tres obstáculos historiográficos que –en la óptica de López Piñero, descrita al principio– habían marcado la oscura suerte de la obra de Hernández en la big picture de la Revolución Científica.

En ese sentido, no debe dejarse de lado el esfuerzo que el propio López Piñero, esta vez junto a José Luis Fresquet, hizo para contribuir a superar otro de los hándicap que según él habían determinado en el pasado la fortuna historiográfica de Hernández: la desconexión entre las tradiciones historiográficas española y mexicana. Así cabe entender, en mi opinión, la publicación en 1995 –justo en medio de la aparición de las dos monografías hernandinas– del volumen titulado *El mestizaje cultural y la medicina novohispana del siglo XVI*, con el número 48 de la serie de los Cuadernos Valencianos de Historia de la Medicina y de la Ciencia, en la que reunieron trabajos historicomédicos fundamentales de cinco autores mexicanos: los ya fallecidos Juan Comas y Germán Somolinos, junto a los de Enrique González, Alfredo López Austin y Carlos Viesca, tres estudiosos con los que López Piñero había establecido relaciones personales en esos años.

Para concluir, he intentado presentar el desarrollo del que me parece que fue uno de los proyectos de investigación más fructíferos y coherentes de los muchos que López Piñero llevó a cabo a lo largo de su dilatada trayectoria. He elegido este ejemplo porque tuve la gran suerte de poder compartir, junto a otros compañeros, su gestación, su desarrollo y su proyección exterior.

PELUQUERÍA DE CABALLEROS

*Tecja's*

Pedro Velasco

C/. D. Lino Ramos, 1  
Teléf.: 925 75 05 00 - Part.: 925 75 05 04  
LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo)

Hormigones  
Castrejón



CONSTRUCCIONES  
LOSANA, S.L.

CONSTRUCCIÓN Y PROMOCIÓN

conslosana@telefonica.net Teléf:  
www.conslosana.es 925745162  
925751026  
925751028

Avda. de Madrid, 53.  
La Puebla de Montalbán-Toledo

# DÍAS DE PAN Y CINE

Por Jesús Pulido Ruiz

Al bajar desde la torre de San Miguel por la calle del Señor Cura detiene su mirada en la fachada del actual Museo de Motos, local que fuera algunos años atrás supermercado pero que muchos recuerdan como sede del cine María Cristina, más conocido como el *cine de "Luquillas"*. Cierra por un instante los ojos y puede vislumbrar las muchas escenas de aquellos tiempos que se desarrollaban tanto a su alrededor como en el interior de aquel inmueble. La mirada se le torna melancólica al traer a la mente aquellos años en que el cine suponía no sólo un modo de diversión, sino también, y quizá más bien, un acto social. Un acto común donde no había distingos de clases ni de niveles culturales. Su memoria le arranca una amplia sonrisa al mostrarle un ramillete de anécdotas locales, enmarcadas en todo lo que significaba ir al cine en aquellos tiempos difíciles, llenos de penuria, y que era algo así, podemos decir, como una luz divisada en unos horizontes lejanos (aprovechando el título del famoso western, como ahora se dice, o película del Oeste o de vaqueros, como siempre nos ha gustado decir, de Anthony Mann, interpretado, entre otros, por James Stewart y Rock Hudson). Unos horizontes dentro de unas realidades muy diferentes a las que hoy nos envuelven. El cine era un punto de encuentro y convivencia y un rato de entretenimiento y ocio que ponía a la misma altura a todos en su sentir, viviendo, de forma colectiva, los momentos de júbilo y los de angustia, así como el grado de esperanza que aquellas escenas eran capaces de transmitir. Unas anécdotas o historias – piensa - que forman parte de su propia historia y de la de los demás, una historia relativamente reciente, pero tan lejana al mismo tiempo.

Fija su vista y, haciendo un esfuerzo mnemotécnico, quiere recuperar tal cual era la fachada y disposición de las salas en aquel entonces. El edificio, contiguo a la vivienda del tío Morira el albañil, tenía una alta puerta de dos hojas de color verde (al menos así lo evoca), que daba a un pasillo donde estaba la larga barra del bar de invierno, y que seguía adelante hasta encontrarse unas escaleritas que llevaban a la cabina de proyección del cine de verano y otras escaleras de

cemento de varios escalones que bajaban al patio o sala de verano. A continuación, siguiendo con la fachada y en dirección a la Torre, se hallaba la entrada principal a la sala de invierno, que formaban una puerta un tanto desvencijada, asimismo de dos hojas y con cristales en su parte superior, a la que antecedían unas rejas plegables, y que nos adentraban en el vestíbulo, que era a la vez, en aquella época, zona de fumadores en el descanso de la sesión; más arriba se encontraba el ventanuco de la taquilla y otra puerta más pequeña que daba acceso a unas escaleras más amplias con pasamanos metálico, que conducían al gallinero, la cabina de proyección de invierno y las habitaciones privadas del dueño.



Fachada del Antiguo Cine "El Tunel"

Recuerda cómo la sala de invierno del cine María Cristina, única gran sala de espectáculos existente en la localidad, le impresionaba de niño con aquellos enormes cortinajes rojos al entrar en la sala, que eran del mismo material que el telón que cubrían la pantalla, la alta techumbre, que en su ingnorancia infantil, le parecía el de una iglesia, los grandes paneles de algodón de fibra de vidrio, cubiertos por arpilleras, también de color rojo, para insonorizar el recinto y esa segunda planta colgante que constituía el "gallinero". Recuerda también cómo de pequeño, entre la penumbra previa a la proyección, se sobrecogía mirando fijamente hacia la pantalla en su creencia de que tras aquel telón debían esconderse, sumidos en un letargo temporal, los abominables personajes que en tantas ocasiones

habían logrado aterrorizarle en las películas. Podía imaginar, acechantes, al hombre lobo con el rostro de Paul Naschy, la terrorífica figura de Christopher Lee encarnando al conde Drácula o cualquiera de las diversas bestias salidas de bosques impenetrables o las profundidades marinas...

En su imaginario recorrido, vuelve de nuevo su mirada hacia la verja corrediza mientras a sus labios acude, apenas un esbozo, una pequeña sonrisa, una pícara sonrisa de pura felicidad, al recordar cómo por entre sus barrotes él y los otros chavales del grupo deslizaban sus delgados cuerpecillos, especialmente los lunes, con la intención de buscar entre las butacas,

antes de que la barrendera llegara para realizara su faena de limpieza de la sala, cualquier objeto perdido u olvidado por los asistentes a la proyección del domingo. Aunque, a decir verdad, las búsquedas más fructíferas tenían lugar en verano, en el patio arenoso, provisto de largos e incómodos bancos de madera listados, donde era más fácil perder cualquier objeto. Lo más corriente era encontrar bolsitas de caramelos con algunas unidades dentro, paquetes de tabaco con algunos cigarrillos, mecheros, peines, prendas olvidadas... pero los hallazgos más festejados eran los propiamente pecuniarios, escabullidos de entre las manos o el bolsillo del espectador en medio de la oscuridad, que generalmente aparecían semienterrados en la arena en forma de las diversas monedas que circulaban entonces: la peseta rubia, los dos reales con su agujerito en medio, aquellas monedas de 2,50 que eran como pesetas aumentadas, el duro, que suponía un buen botín, y a veces, excepcionalmente, alguna de 25 pesetas, cuya aparición era celebrada por todos con gran algarabía.

En su histórico y complaciente repaso, puede ver a la gente las tardes de domingo haciendo cola ante la taquilla para sacar su entrada ¡Y es que vivir entonces una sesión de cine el domingo en un pueblo era algo que realmente estaba impregnado de magia!.

En la temporada de verano abría sus puertas la competencia en aquella época al cine María Cristina. Se trataba del cine de Cagazas, situado en la misma calle, en una finca colindante. A fin de que no se mezclara el sonido de ambas proyecciones, la distribución de la cabina de proyección y la pantalla del cine de Cagazas se había hecho de forma inversa a la de su competidor, coincidiendo únicamente en la ubicación del excusado o urinario, o llámese como se quiera a aquellos apartados o corralitos, lugares sépticos, privados de cualquier atisbo de higiene, separados por un simple muro el de uno y otro cine.

El cine de Cagazas - valora en

la distancia - era menos ambicioso en la oferta de su cartelera. Así, mientras *Luquillas* era más dado a sorprendernos con las grandes producciones, especialmente aquellas de Cecil B. De Mille, como *Los Diez Mandamientos*, *Sansón y Dalila*, *Cleopatra* o *Rey de Reyes*, su vecino y rival en el mundo del espectáculo se había especializado en los pseudowesterns mejicanos protagonizados por el pulcro actor y rejoneador azteca Gaston Santos y su inseparable caballo Rayo de Plata, las películas que alababan las proezas de los héroes nacionales norteamericanos Buffalo Bill o Kit Carson y, sobre todo, en títulos del cine negro francés protagonizados por Jean Gabin o Eddie Constantine. Se daba a veces el caso de que no habiendo podido pasar al cine María Cristina, debido a haberse agotado las localidades, el elevado precio de las entradas o ser una película autorizada sólo para mayores de 18 años, algunos atrevidos mozalbetes se las ingeniaban para ver la película deseada comprando la entrada en el de su vecino y, amparados en la negrura de la noche, saltando el mencionado muro que dividía los urinarios, siempre con la atención debida para no pisar alguna de las "plastas" que podían encontrar a uno u otro lado de la "frontera" durante el camino de su "audaz aventura".

Entre los más adeptos al cine existían también algunos personajes a destacar y que no desmerecían a los mostrados por Giuseppe Tornatore en su hermosa película *Cinema Paradiso*, cinta que no deja de ser más que un reflejo de la sociedad rural de la Europa meridional en los tiempos de postguerra. Así, puede recordar a gemidoras y plañideras ante las escenas de alto contenido dramático o sentimentales, que solían causar una risa de conmiseración entre muchos de los asistentes o a aquellos que se metían tanto en el film que no tenían reparos en prestarle su apoyo al protagonista en su pelea con el "malo" alzando su voz de ánimo: *"Venga, dale bien a ese cabrón pa' que aprenda"*, *"Hazle pagar toas juntas a*

**FERRETERIA**  
 **Fercamer**  
 C/. Barrio de los Judíos, 2  
 Teléf./Fax: 925 745 910  
 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

 **FEDEROPTICOS**  
**MONTALBÁN**  
 C/. Don Lino Ramos, 16  
 Tel. y Fax: 925 745 122  
 LA PUEBLA DE MONTALBÁN  
 www.federópticos.com

 **FERRETERÍA**  
 AGRÍCOLA E INDUSTRIAL  
 MENAJE Y ELECTRODOMÉSTICOS  
*Martín-Andino y García-Page, S.L.*  
 C/. Manzanilla, 11  
 Teléf.: 925 75 02 13 - Fax: 925 74 52 53  
 45516 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

**HOSTAL - BAR**  
**RESTAURANTE**  
**LEGAZPI**  
 HNOS. CID  
*Especialidad en Conejo al Ajillo,  
 Liebre con Arroz y Gazpacho Pueblano*  
 Avda. de Madrid, 57 - Telf: 925 75 00 32  
 LA PUEBLA DE MONTALBÁN

 C/ París, 8  
 Teléf.: 925 25 19 66  
 45003 Toledo  
**LAZARO JOYEROS**  
 www.lazarojoyeros.com

**EXCAVACIONES**  
**Y DERRIBOS**  
 Manuel Castaño del Valle  
**PANTALLA**  
 C/. Los Pozos, 5  
 Telfs.: 925 75 08 09 - 670 53 52 70 - 615 64 43 17  
 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

*ese bandido*". No faltaban tampoco las puritanas, que prestaban más atención a los achuchones y arrumacos de las jóvenes parejas que al argumento de la película, ni aquellos que esperaban con lujuriosas ansias las secuencias amorosas, y que al ver defraudadas sus expectativas, respondían con pitos a las escenas de besos visiblemente cortados o abrazos reprimidos, obra de los tijeretazos de la censura nacional y secundada y ampliada por la censura local, que estaba personificada en la figura del cura párroco, supervisor de las películas que se iban a pasar. El censor de sotana, que metía su cuchara a fondo, seguía con amplitud las directrices morales que imperaban en aquella época, convirtiéndose en adalid y defensor de las buenas costumbres, no pasando por alto ningún momento del film con matices libidinosos y subido de tono. Tras lo cual, acabada la faena de mutilar la película, tal vez le diera su bendición y todo.

Le vienen a la mente alguno de aquellos personajes de los que guarda un recuerdo especial, como el ágil e inquieto de Galín, su vecino de la calle Padilla, quien preguntado por su parecer sobre el film, no negaba su decepción al evaluarlo con un «no vale pa' na'» si en la cinta no había ningún tiro, ningún muerto o moría el "artista" (así se llamaba al protagonista principal). Y es que, en su opinión, el fragor de los disparos de las armas, una masiva aniquilación de los malvados o la feliz supervivencia del protagonista al final de la obra eran conditio sine qua non en un guión para la obtención de la calificación de película aceptable o buena. Tal vez fuera – se plantea como mera conjetura – porque el triunfo del bien y la aniquilación del mal (llamémoslo miseria) a través de la muerte escondía la liberación de unas ansias reprimidas, ansias que aun sin ser conscientes de ello, anidaban en muchos pechos en aquella realidad, generalmente pobre y gris... Otro personaje que recuerda con cariño es el tío *Juan el Garaño*, con frecuencia compañero de butaca de su padre y de él, especialmente en las sesiones estivales. El bueno del tío Juan, con su rostro siempre sonriente y amable, no se perdía ninguna cinta que tuviera tintes de película de acción y se repartieran mamporros a diestro y siniestro. Pero lo peculiar de este personaje era que apenas acabado el NO-DO, en el que se no faltaban logros y hazañas patrias que relatar, solía entrar en un sopor, contra el que hacía leves esfuerzos para superarlo y mantenerse despierto, hasta caer irremisiblemente en brazos de

Morfeo, compitiendo, a través de sus ronquidos, con la misma banda sonora del film.

En aquellos tiempos "*las carteleras*", como se llamaba a un rústico panel de madera sobre el que se ponían alrededor de una docena de fotogramas en positivo de la película anunciada sujetas con una cuerda o con chinchetas, solían colocarse, arrimadas a la pared, bajo el arco de Tendezuelas, como reclamo a la vista de cuantas personas pasaran por allí. Éstas se recogían poco antes de que empezara la función, después de haber estado todo el día expuestas. Se acostumbraba también a repartir, en pequeño formato, carteles cinematográficos de las cintas que se iban a proyectar en las próximas fechas, a los que llamábamos "*propagandas*". Cosa que recuerda muy bien, pues él era un tenaz coleccionista de ellos. Entonces el nombre de los directores del celuloide no contaba para nada a la hora de decantarse por una película. Lo que primaba era el de los actores. Nombres, a falta de academias de inglés, pronunciados muchos de ellos con una dicción en la lengua de Shakespeare curiosa, y muy sui generis, y que sonaban del modo en que buena o malamente se era capaz de leer, pero que todos entendían: Jon Baine (John Wayne), Alalán (Alan Ladd), Burlan Cáster (Burt Lancaster), Chalton Eston (Charlton Heston), Cla-Gable (Clark Gable)...



Estado actual de la Calle Señor Cura, donde se encontraban los cines de Cagazas y Luquillas.

No se olvida de la función especial para los niños de los lunes, por lo que no tiene por menos que estirar la comisura de los labios en una delicada sonrisa al recordar aquellas sesiones vespertinas al precio de una peseta. Puede ver a los chiquillos arremolinados en torno a la taquilla formando una cola ruidosa y difícil de describir, buena parte de ellos, los mas afortunados, terminándose su merienda, que en su mayoría constaría de un bocadillo de mortadela o una onza de chocolate (sucedáneo en muchos casos) con pan. Estas sesiones eran vividas con tanto entusiasmo por los más jóvenes que en las escenas de persecución, cuando los malvados eran perseguidos por el protagonista, la sala se convertía en una estruendosa explosión de gritos y aplausos, una vorágine de adrenalina que escapaba de sus cuerpillos inmaduros. Era, además, un lugar donde los dos géneros podían sentarse juntos, pues entonces las escuelas se dividían en clases de chicos y chicas; un lugar que presentaba la ocasión para los primeros roces amorosos, que forzaban al corazón a diluirse por todo el cuerpo, las primeras miradas cómplices,

los primeros indicios de un querer infantil, la ocasión de vivir y compartir plenamente junto a alguien de su edad una historia de amor o una aventura, aunque fuese a través de los personajes de la pantalla. En medio de la fascinación que brindaba a los sentidos aquel espectáculo, ellas podían soñar con ser la bella y caprichosa Scarlett O'Hara de "Lo que el viento se llevó" (magistralmente interpretada por Vivien Leigh), la encantadora Mary Poppins (encarnada por la no menos encantadora Julie Andrews) o Sissi Emperatriz (a la que prestó su angelical rostro Romy Schneider). Ellos, por su parte, podrían ser durante unas horas el valiente pistolero, salvador de indefensos colonos, un noble espadachín o un intrépido aventurero...

En los años sesenta, en unos tiempos de renovación y de relativa prosperidad, debido a las obras del canal de Castrejón, cuando ya el cine de Cagazas estaba en declive o había cerrado sus puertas, se inauguró un nuevo local, el de El Túnel. Era éste un cine con aires nuevos, más "civilizado", adaptado también para ser escena de espectáculos musicales, y que contaba asimismo con una sala de verano. Pero el participar en este tipo de ocio - reflexiona - ya carecía del rancio encanto de otros tiempos, ya había perdido lo más genuino y visceral del carácter popular que poseyera antaño, ya no era, propiamente dicho, el centro de la vida social, aquel lugar que se convertía por unas horas en una gran familia y donde se compartían sensaciones y sentimientos con los demás. Y es que todos éramos parte del cine, parte de una bella escenografía. Desde los personajes de ficción plasmados en la pantalla hasta el acomodador, pasando por el que vendía las entradas y las personas que ofrecían sus golosinas y chucherías a las puertas del local.

En otros tiempos - recapitula - el cine del pueblo era, y lo fue especialmente en los años de postguerra, un mirador al mundo de los sueños, las aventuras y

las grandes pasiones que no tenían cabida en la gris realidad que nos envolvía, una ventana abierta a través de la cual podíamos lanzar anhelos y esperanzas hacia un mundo que se presentaba nuevo ante nuestros ojos. Y sea cual sea el ángulo desde el que se mire, la historia de los pueblanos que hoy han pasado de los cincuenta va unida a la del cine de su pueblo, un cine que tenía mucho de cómplice y amigo y con el que se compartieron muchos momentos de innegable felicidad de la infancia y juventud. Siempre les quedará, en mayor o menor medida, el recuerdo de las distintas figuras con las que vibraron, con las que rieron y sufrieron, y aun con las que odiaron, pero no habrá nadie que niegue aquella magia que se proyectaba más allá del rectángulo de la pantalla y de la que eran partícipes todos y cada uno de los que asistían a la función...

De regreso de su ensoñación, después de esta plácida recapitulación, tras dejar rodar por los taludes de la memoria escenas que ya creía olvidadas, y cuando las horas cercanas al mediodía de esta jornada del sofocante agosto le hacen hacerse compañero de la apetecible sombra, conviene consigo mismo en que es éste un tema que obliga a abismarse en el pasado en busca de los trocitos de infancia y juventud que quedaron entre aquellas butacas, entre sesión y sesión, pues en todo lugar donde alguna vez existió un cine, todavía quedarán vivos los recuerdos de quienes pudieron gozar de esa magia. Porque, como quedó dicho, ir al cine en un pueblo era muchísimo más que el mero hecho de ver una película, era todo un auténtico ritual. Y el recuerdo del cine, de aquel cine del que fuimos parte y testigos, nos ayudará a añorar y amar los años transcurridos por la sencilla razón de haberlos vivido, de igual modo que se añora y ama el camino andado por el simple hecho de haberlo trazado al caminar

**GESTORIA**  
**JARONES MARTÍN-ARAGÓN**

Empresa de Servicios:  
Laboral · Fiscal · Contable · Seguros

C/ Manzanilla, nº 5. La Puebla de Montalbán (Toledo)  
Tel. 925 75 08 00/01 · Fax 925 776 510  
martin-aragon@gestores.net

copyme

**Cafetería**

*Ka' Palma*



C/ Caño Grande 10  
La Puebla de Montalbán

**Autos Celcha, S.L.**

**SERVICIO OFICIAL PEUGEOT**



Velázquez, s/n.  
Teléf. 925 75 03 05 Fax: 925 74 57 78  
45516 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)  
E-mail: celcha@celcha.redpeugeot.com  
www.autoscelcha.com

**Angelillo**  
Café-Bar

C/. La Villa, 20 - Teléf.: 925 750 890  
LA PUEBLA DE MONTALBÁN

**kuy**

Vicente Ballesteros Herrero  
Luminosos Kuy, C.B.

Avda. de Toledo, 13-15  
Telf.: 925 74 59 37 - 687 56 72 63  
LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo)  
rotuloskuy@vodafone.es

**Posada de**  
**La Celestina**



Tel. 925 03 22 81  
www.posadadelascelestina.es  
C/ Avelado Bar, 1  
45516 La Puebla de Montalbán (Toledo)

# UN RECORRIDO POR NUESTROS CASTILLOS

Por *Jesús María Ruiz-Ayucar*. De la Real Academia BACH de Toledo. Presidente de la Academia de la Historia y Arte de Torrijos.

Uno de los edificios más característicos de España es el castillo, construcción eminentemente defensiva, pero al mismo tiempo residencia de la nobleza medieval.

A dar un paseo por estas construcciones van las siguientes palabras, para ver su origen y su evolución, así como ciertas diferencias entre ellos. Tenemos en España una enorme cantidad de castillos, aproximadamente 3.000, por lo que conservar semejante número se hace casi imposible. Si a ello se unen la serie de construcciones militares o semi militares como son puentes, murallas, iglesias y monasterios fortificados, atalayas y otros menos conocidos el número se eleva a más de 10.000. Por ello es triste que los presupuestos de las comunidades y de Estado no alcance ni mucho menos para poder dedicar a la conservación adecuada de estos restos militares. En primer lugar indicar que el término castillo procede del latín "castellum", refiriéndose a toda construcción situada en un lugar elevado, fortificado

## ¿CUÁNDO SURGEN LOS CASTILLOS EN ESPAÑA?

Los primeros vestigios de esta arquitectura militar, los encontramos en la España pre-romana, en los poblados ibéricos, vacceos, vetones, arévacos, situados la mayoría en el centro de la Península. Aunque también podemos encontrar restos de construcciones en diferentes regiones españolas, como en Tarragona o Numancia.

Las siguientes invasiones romanas introdujeron las construcciones llamadas "castros" y "turris", términos que han dado lugar a la aparición de numerosas poblaciones que aún conservan uno de esos términos, como pueden ser Castrourdiales, Castrojeriz, Torrijos, Torrejón, etc.

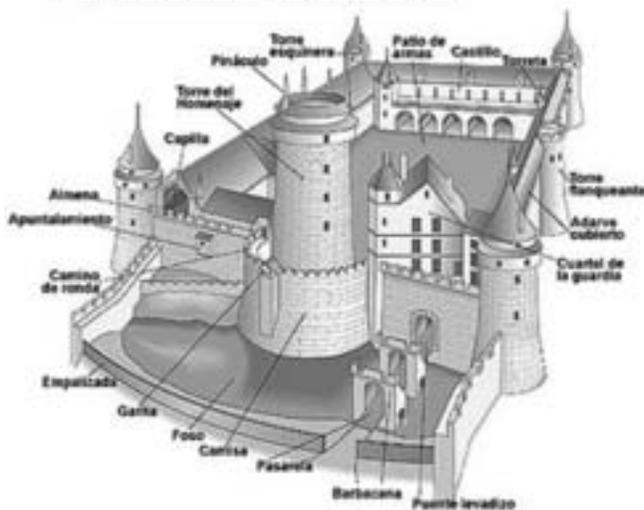
Dos importantes poblaciones que deben su formación a los castros romanos son León y Toledo, y también merecen citarse los restos de las impresionantes murallas de Lugo y de Astorga.

Seguidamente se realizan las invasiones visigodas y musulmanas, siendo escasos los restos de los primeros, pero muy abundantes los segundos, tanto que numerosas construcciones de castillos musulmanas las encontramos repartidas por toda la Península.

La mampostería, el uso abundante del ladrillo, la construcción típica de alcazaba, etc., son sus elementos

constructivos más característicos. La mayoría son de gran belleza y enorme personalidad, dando ocasión a que España posea una riqueza abundante de construcciones defensivas musulmanas. Aún se pueden ver las almenas típicas con los merlones característicos puntiagudos que ofrecen una belleza especial y una manera de embellecer esas construcciones recias y darles un aire más ligero, consiguiendo dotar a lo recio de la construcción la gracia de los merlones puntiagudos.

## El castillo medieval



En España encontramos castillos románicos como el de Loarre; góticos como Olite, considerado el más bello de España; mudéjares como Arévalo y Coca, pero que ofrecen una interesante variedad de construcciones según la época en que se construyeron. Incluso castillos pertenecientes a instituciones religiosas, como el de San Martín de Montalbán, de origen templario.

Hay que indicar que un número importante de construcciones religiosas tienen un

indudable carácter militar como elemento añadido a una construcción del castillo o de la muralla. Es el caso de Poblet, la iglesia de San Miguel de Palencia y la catedral de Ávila.

Seguidamente presento un esquema de las partes más importantes de un castillo para que se comprenda mejor lo que sigue en este artículo.

Con el inicio de la Reconquista se comienzan a construir en el norte de la Península una serie de edificaciones militares donde, a diferencia de las musulmanas, se utiliza la piedra y el sillar, pequeñas construcciones que, según se asienta y consolida la Reconquista se van construyendo edificios de mayores dimensiones, con dependencias para soldados y señores de los castillos y se introduce un elemento muy típico del castillo, que es la torre del homenaje, que destaca claramente del resto de la construcción. Se completan las construcciones con la plaza de armas rodeada por la muralla y el foso. Poco a poco se añaden otros elementos, se van adornando con dispositivos que se van haciendo necesarios para asegurar la defensa adecuada del castillo. Entre ellos se encuentran los elementos necesarios para abastecer de agua, la capilla, el horno para la fabricación del pan, los establos para las caballerías, etc.

He indicado que en España existen más de 3000 castillos, en Castilla-La Mancha se eleva el número a más de 250,

y en la provincia de Toledo restan cerca de 30, aunque si contamos restos de otras formas se eleva a setenta. ¿Qué institución puede llevar a cabo semejante conservación?

En la provincia de Toledo nos encontramos castillos de todo tipo, militares, palacios, de grandes dimensiones o reducidas. Unos en perfectas condiciones, como el de Guadamur; otros arruinados casi totalmente, como el de Caudilla.

A realizar un recorrido por unos cuantos castillos toledanos van las siguientes líneas que espero sean del agrado de los lectores. Y me referiré concretamente a los que se encuentran en la comarca de Torrijos. Hablar de la mayoría de los toledanos excedería las dimensiones de un artículo para esta revista de la feria de la Sementera.

### EL CASTILLO DE MONTALBÁN

Es construcción cristiana del siglo XII, efectuada por los templarios, concedido por Alfonso VII por su participación en la conquista de Toledo y parece que fue construido sobre otra fortaleza de origen islámico.

El castillo está rodeado de innumerables leyendas, como la gran mayoría de construcciones templarias. Una de las cuales dice que en su juventud el emperador Carlomagno mantuvo relaciones amorosas con la princesa mora Galiana, hija del rey moro de Toledo. También se dice que existe una comunicación subterránea con la ermita visigoda de Santa María de Melque, de la que dista una corta distancia. Por ello la visita de estas dos construcciones es uno de los paseos más gratificantes que se puede dar para quien desee conocer dos hermosas y misteriosas construcciones.

Se trata de una gran fortaleza rodeada por el norte y por el oeste por el río Torcón, que pasa por allí a gran profundidad, cuya vista es de gran impresión, ya que serpentea por el norte y oeste a gran profundidad lo que hizo innecesario construir defensas por esa parte. En los frentes sur y parte del este sí que hay defensas, compuestas por una barbacana de grandes dimensiones.

### EL CASTILLO DE BARCIENCE

Raro es el torrijeño que en su niñez o juventud no ha pasado una tarde jugando en las inmediaciones de este castillo que consideramos tan "nuestro". El castillo ha sido lugar de meriendas en fechas señaladas y todos nos hemos entretenidos entre sus muros, simulando batallas entre moros y cristianos, aunque este castillo jamás ha participado en batalla alguna, ya que su construcción tar-

día, en el siglo XV, las guerras habían finalizado en esta zona, de la Península. Más que un castillo militar es un castillo palaciego para residencia del señor.

Es una zona privilegiada por su proximidad a Toledo, en un terreno dominado por pequeñas altiplanicies que se conocen con el nombre de Las Mesas. En una de estas mesas se encuentra el castillo mandado construir por los propietarios del territorio, la familia de los Silva, familia que medró constantemente en la vida toledana, y enfrentada a la otra familia que destacó en Toledo, los Ayala, que tenían concepciones distintas sobre la sociedad de entonces.

El castillo fue mandado construir por Juan de Silva a mediados del siglo XV, quien recibió del rey Enrique IV en 1454 el título de conde de Cifuentes. Se describe a Barciencia en documentos del Cardenal Lorenzana como *"villa de señorío del conde de Cifuentes que nombra la Justicia. Es tierra rasa y no muy fría. Presenta un castillo con el león de la estirpe de los Cifuentes ...es villa de la vicaría de Toledo, del señorío del Infantado, el duque cobra la alcabala y pone la Justicia. Se integra en el arciprestazgo de Rodillas. Tiene algunas viñas y olivas. Probablemente proceda su nombre del celta "barcia", aunque también es posible que derive de "barcinal" que significa "carga grande de paja" y en su término estuvo la Dehesa de Berciana"*.

El castillo es de planta cuadrada, de reducidas dimensiones, puesto que se destinó a residencia señorial. Se encuentra deteriorado en su interior, pero el exterior muestra una buena conservación, tanto en los muros como en la torre del homenaje, la cual es el aspecto más interesante del castillo, puesto que muestra de manera orgullosa el símbolo de los Silva, un enorme león rampante que parece querer escalar a lo alto de la torre para adueñarse del castillo. También conserva, muy deterioradas las defensas barbacanas en el frente del castillo, para defensa en caso de necesidad de la fortaleza, con estructura cilíndrica. Se completa con una torre rectangular de considerables dimensiones.

### EL CASTILLO DE MAQUEDA

Una de las poblaciones de la comarca de Torrijos con más historia es Maqueda, villa que actualmente cuenta con una población de cercana a los 600 habitantes. Esta población ha pasado por muchas gestas guerreras y ha sido protagonista de importantes hechos. Merece recordarse el acontecimiento de haber sido alojamiento, en tiempos del rey Enrique IV, en diversas temporadas la que más tarde



sería reina Isabel la Católica. Tuvo una importante colonia judía y pagaban grandes cifras de impuestos.

Se encuentra situado el castillo en un cerro desde el que se domina una amplia perspectiva de la comarca, y a sus pies corren los arroyos del Molinillo y Grande. La vista este castillo desde cualquier punto es realmente hermosa y ofrece al espectador inmensas posibilidades para obtener imágenes fotográficas o pictóricas. Este edificio es conocido con la denominación de Castillo de la Vela. La población estaba cercada de cuya muralla se conservan tres torres, la de la vela, es decir, de la vigilancia, la torre de las Infantas y parte de la que actualmente sirve de torre de la parroquia de Santa María de los Alcázares.



Castillo de forma rectangular, se encuentra protegido por fosos en dos de sus laterales, así como por cuatro torres. Las almenas tienen una gran belleza, con los merlones rematados en forma piramidal, con aspecto semejante a los que veremos más adelante en el castillo de san Silvestre. Perteneció a la Orden de Calatrava por donación del rey Alfonso VII; a don Álvaro de Luna, y más tarde al arzobispo Carrillo, quien a mediados del siglo XV lo vendió a Gutierre de Cárdenas, el cual realizó una importante reforma y adaptación a los tiempos. La dio la categoría de villa, levantándose el correspondiente rollo jurisdiccional, símbolo de libertad, con los escudos de los Cárdenas. Pero la restauración que se ha hecho en las gradas no es la más adecuada, ya que los peldaños están coloreados en blanco, cosa que no es lo más adecuado desde el punto de vista arqueológico.

Maqueda perdió su categoría al adquirir Gutierre de Cárdenas la población de Torrijos, pasando ésta a ocupar la capitalidad del llamado Estado de Maqueda y de las Nueve Villas. Por esta circunstancia tanto la villa como su castillo se abandonaron y fueron deteriorándose. Afortunadamente, el castillo pasó a propiedad del Ministerio del Interior, el cual lo destinó a puesto de la Guardia Civil de Tráfico. En la actualidad se está llevando a cabo una importante restauración y en breve será sede del Archivo Histórico de la Guardia Civil.

Maqueda celebra las interesantes fiestas de luchas entre moros y cristianos, en recuerdo del paso de la población a poder de los últimos. Todo proviene de una leyenda muy curiosa en que ambos bandos se jugaron la virgen a los dados que fue ganada por los cristianos. Seguidamente los moros se convirtieron al catolicismo. De ahí que la

patrona de Maqueda sea la Virgen de los Dados.

Maqueda es también citada en El Lazarillo de Tormes, estando incluida en la Ruta del Lazarillo

### EL CASTILLO DE ESCALONA

La villa de Escalona se encuentra situada entre Maqueda y Almorox y a sus pies serpentea alegre y abundante el río Alberche, ofreciendo desde el puente romano una vista realmente espectacular, una de las panorámicas más hermosas que se puede percibir entre las poblaciones de la Comarca de Torrijos. Si a ello se une la vista de la Sierra de Gredos y la de San Vicente Escalona se constituye en una población mágica considerada paisajísticamente. Además en El Lazarillo de Tormes se la cita como población en la que estuvo un tiempo el lazarillo, y se dice que salió corriendo a Torrijos sin parar.

La villa goza de una gran vitalidad como consecuencia de la afluencia de urbanizaciones que se han ido construyendo por la atracción que supone el río Alberche. Aunque a veces semejante aglomeración es un problema para atender adecuadamente los servicios de limpieza, agua, seguridad y conservación de las calzadas y tuberías de agua. Ya que en fines de semana y verano la población de 3.500 habitantes aumenta hasta alcanzar los 25.000.

Se discute el origen de la palabra Escalona, pues hay quien afirma que procede de Ascalón, ciudad palestina. Pero otros aseguran que significa "escalón", aumentativo de escala. En la Reconquista fue conquistada por Alfonso VI cuando marchaba a la toma de Toledo en 1085.



Afonso VIII la concede fuero real, pasando por diferentes propietarios, como el hermano de Alfonso X, don Manuel de Castilla, padre del Infante don Juan Manuel, ilustre político y brillante escritor, el cual nació en Escalona y es el autor del famoso libro "El Conde Lucanor".

En 1423 pasó a la corona de Juan II, quien se la donó a don Álvaro de Luna, pero cuando es condenado a morir pasa a propiedad de la corona tras fuerte resistencia por la esposa de don Álvaro, la conocida por *La Triste Condesa, Juana Pimentel*. Enrique IV se la regaló a don Juan Pacheco, maestre de Santiago y marqués de Villena. En la actualidad es de propiedad privada.

El hecho de que el castillo se encuentre a más de 30 metros sobre el Aberche hace que el castillo sea inexpugnable por esa parte. Tiene dos partes perfectamente definidas, siendo la primera la formada por el patio de armas, de enormes dimensiones, llegando hasta un muro del que se puede pasear por el adarve, o paseo de ronda.

El segundo cuerpo lo ocupa el palacio señorial construido por *D. Álvaro de Luna*. Una cerca almenada que lo separa del patio de armas, y tras la cual, hay un camino de ronda y delante otro foso, atravesado por un puente levadizo.

Desde el exterior llama la atención la torre del homenaje por su poderío, así como las defensas amuralladas que protegen la fortaleza que se encuentran junto a la carretera. Como dato curioso, pero lamentable, destaca el hecho de que el puente que atraviesa el Alberche y da acceso a la población fue construido con materiales arrebatados a otras construcciones ha sido actividad normal en todas partes sin que se valorase el destrozo que se realizaba para conocimiento del pasado.

Este castillo ha sido protagonista de numerosos hechos importantes, reuniones políticas trascendentales en épocas pasadas, y es uno de los monumentos nacionales protegidos por el Estado.

### EL CASTILLO DE SAN SILVESTRE

Emplazado en un lugar realmente privilegiado, la villa de San Silvestre formó parte de las Nueve Villas, pertenecientes al Estado de Maqueda, las cuales eran propiedad de Gutierre de Cárdenas. Al estar próxima a Maqueda, a cuyo término pertenece, así como cerca de Torrijos, desde donde se puede visitar el castillo pasando por Novés.

El recorrido desde Novés es a veces de una belleza singular, con posibilidades de encontrar una fauna variada, y una serie de arbustos, árboles y flora de diferente tipo, lo cual hace del recorrido una delicia para los ojos. Según nos vamos aproximando vamos descubriendo una serie de construcciones dedicadas a las labores del campo. Vemos igualmente una construcción religiosa y finalmente nos fijamos en la belleza de los restos del castillo, el cual tiene escasa semejanza con los que hemos venido describiendo en este artículo.

Previamente a la visita hemos de pedir permiso para su visita, pues es de propiedad particular, y siempre hay una persona que se aproxima para preguntar qué deseamos. La verdad es que es muy amable y debe tener cuidado con la persona que va de visita, pues suele haber algunos desalmados que se quieren llevar recuerdos en forma de piedras y si se permitiera sería un verdadero desastre.

Nos fijamos en que no tiene grandes dimensiones. Es de planta cuadrada. Y llama la atención porque no tiene la característica torre del homenaje. Pero sí tiene otras torres muy bellas.

Cuando Gutierre de Cárdenas se hace con las propiedades del Estado de Maqueda y fija su residencia principal en Torrijos, al mismo tiempo que reconstruye el castillo de Maqueda, manda construir el de San Silvestre con el objeto de tener un lugar de recreo, y poder tener esparcimiento con los amigos para poder realizar la actividad más frecuente entre la nobleza: la caza. Debido a esta actividad es un castillo-palacio, con escasas defensas sólidas

El acceso al castillo se realiza a través de un puente que fue levadizo sobre un foso, el cual lleva a una espléndida puerta con arco de medio punto, en cuya parte superior y presidiendo la construcción se ve el escudo de armas de los Cárdenas, con los dos lobos caminando. Coronando la fachada aún se aprecia el resto del matacán, (el cual es un elemento de defensa, desde el que se podía lanzar pie-



dras, agua hirviendo a los atacantes), del cual solamente se conservan los canecillos, es decir los elementos que soportan la cornisa.

Unos elementos que verdaderamente llaman la atención por su belleza y originalidad son los merlones, es decir los salientes verticales y rectangulares de las almenas, los cuales están coronados por unas piezas troncocónicas que las hace ser sumamente originales, raras y que muestran una gran creatividad del constructor.

Gutierre de Cárdenas fue un poderoso político de su época, tanto que habiendo los Reyes Católicos prohibido que se construyeran nuevos castillos y murallas tuvo la autorización para construir la muralla de Torrijos, el castillo de San Silvestre y restaurar el de Maqueda.

Su categoría de Comendador de la Orden de Santiago quiso quedara manifestada en unos elementos muy curiosos en diferentes parte del castillo, especialmente en las torres, donde se encuentran unas saeteras en forma de cruz, símbolo de la Orden de Santiago.

El estado de conservación se encuentra degradado, pero no avanza en su deterioro, lo cual es muy digno de resaltar. Es un castillo-palacio que apenas se visita y como construcción de bellas características arquitectónicas merecería ser conocida más de lo que es.

# UN VIAJE DE IDA Y VUELTA

Por Benjamín Morón Benito

Siguiendo el interés que la revista Crónicas, tiene acerca de las personas o personajes, que han pasado por nuestro pueblo hoy traemos a estas páginas a una persona llena de nostalgia por los años que vivió entre nosotros.

Su nombre no dirá nada a muchos de nuestros vecinos, ya que lo que nos tiene que contar data de hace muchos años; su nombre es Mariano Palomo Rodríguez.

Crónicas pudo localizar a esta persona, hoy ya con 94 años, en la Residencia de Mayores Benquerencia de Toledo, y esta es la conversación que mantuvimos con él.

**C.: Mariano ¿cuándo y dónde nació?**

Mariano: Nací en la maternidad del asilo de San Pedro Mártir de Toledo el día 2 de Mayo de 1918.

**C.: ¿Cuál fue su punto de contacto con La Puebla?**

Mariano: Fui adoptado por Juan Justo de la Cruz y María Hernández a los dos o tres días de nacer.

**C.: ¿Cuáles fueron los motivos para que le adoptaran?**

Mariano: Parece ser que mi madre (así la he considerado siempre), tuvo un niño pero se murió y el director del centro la propuso la adopción y le pareció bien.

**C.: Entonces ¿este matrimonio no tenía hijos?**

Mariano: Sí, lo que pasa es que en aquel tiempo el que adoptaba a un crío el Ayuntamiento le ayudaba económicamente para la alimentación del adoptado.

**C.: ¿Cuántos hijos tenían ya Juan y María?**

Mariano: Dos. Luego tuvieron otros cinco más; en total nos juntamos siete hijos naturales y yo adoptado.

**C.: ¿Cómo fue su niñez?**

Mariano: Muy, muy feliz, a mi madre la adoraba pues no había



conocido a otra. A los 7 años ya empecé a ayudar económicamente a la familia, trabajando de trillador en Castrejón.

**C.: ¿Cómo recuerda la vida en aquella época?**

Mariano: La vida me resultó fácil, tenía muchos amigos y al ser "pedrero" recibía todavía más cariño de los vecinos e incluso alimentos, escasos en aquella época.

**C.: ¿Cuáles fueron los motivos para que abandonara La Puebla?**

Mariano: Fueron muchos y variados. El principal fue la crisis económica que vivimos desde el año 1929. Ya en el 1932 fecha en que salí del pueblo la situación era insostenible y había que eliminar bocas que alimentar y antes de abandonar un hijo natural era lógico que saliera yo. Otro motivo pudo haber sido la promesa que mi abuelo me había hecho de dejarme una tierra de aproximadamente una fanega un poco más arriba del Canillo y que mi hermano mayor no veía bien.

**C.: Cómo fue el regreso al asilo?**

Mariano: Bien, como no había otra alternativa, pues bien.



**RENAULT**  
SANTIAGO RAFAEL, S.L.

Avda. de Madrid, s/n.  
LA PUEBLA DE MONTALBÁN  
45516 - Toledo  
Telf.: 925 750 928 - 600 48 88 60/62  
sanrafasl@red.renault.es



**AZULEJOS - PAVIMENTOS**  
**COMPLEMENTOS DE BAÑO**  
**Y DECORACION**

**Jesús García García**

Avda. de Talavera, 10  
Teléf. Expo.: 925 745 717  
45516 LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo)



*It es o no invención moderna,  
Vive Dios que no lo sé  
Pero delicada fue  
la invención de esta taberna*

C/. Alfares, 6 LA PUEBLA DE MONTALBÁN  
Teléf.: 925 751 346 (Toledo)

**Euro Cien**  
REGALOS



*M<sup>a</sup>. José  
Mena Muñoz*

Manzanilla, 12  
Teléf.: 670 419 691  
LA PUEBLA DE MONTALBÁN

**ALUMAR**



• PUERTAS • TOLDOS  
• VENTANAS • CRISTALES  
• CANALONES

C/. Sinagoga, 20 Teléf.: 925 745 446 - Fax: 925 776 538  
45516 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)  
E-mail: alumarsl@gmail.com

**C.: ¿Quiénes le acompañaron a su regreso a Toledo?**

Mariano: Me acompañaron mi padre, con el que tuve muy poco contacto por su trabajo, y por mi hermano Esteban que era el mayor y que después se hizo Guardia Civil.

**C.: ¿Tuvo alguna nueva relación con su familia?**

Mariano: Si, fui varias veces a ver a mi madre María y a mis hermanos, Anselmo que fue pregonero, Pablo y Juan, inclusive llegue a ir a la boda de Pablo y de Teodoro. También fui a despedirme de mi hermano Anselmo antes de marchar a la División Azul. Luego visité a la familia cuando vivían en Val de Santo Domingo.

Cuando me casé, se lo comuniqué a mi madre pero no pudo venir; después me visitó en Toledo y estuvo conmigo una semana.

**C.: Mariano, ¿qué estuvo haciendo en el hospicio?**

Mariano: El director se hizo enseguida cargo de mi y como era mayor de 14 años, no podía asistir a la escuela y me llevaron a la panadería, oficio con el que empecé a vivir; después también trabajé en el manicomio (cuando se quemó), estuve en la Legión y por último trabajé en la Diputación donde coincidí con Juan y José Moreno hijos del Sr. Juan el del coche de Toledo.

**C.: ¿Cuál sería su gran deseo?**

Mariano: Dar unos paseos por las calles de La Puebla donde yo vivía alrededores de la Torre, plaza del Tío Manolo el Piconero, el Cerro la Pacha, La Soledad y saludar alguno de los vecinos que vivían por allí "Los Licos", Benito, su hermano Enrique que vendía la lotería, Julián Chirón...

También me gustaría saludar algún familiar de mis padres "Los Pellejos" y los de madre "Los Guinderos".

Por las fechas en que hacemos esta entrevista le vinieron recuerdos de la Fiesta que vivió en el año 32, me comentó el cartel de toros que lo componían Pedro Montes de Portillo, Félix Almagro "Colores" de Torrijos y que la plaza estaba montada en las olivas de la Soledad, el anhelo le lleva de nuevo a recordar el encierro que iba por las calles del Convento a la plaza, pasando por la plazuela de la farmacia de Don Blas.

Mariano muchas gracias por tu colaboración y ojalá se cumpla alguno de tus deseos.



LOTERIAS Y APUESTAS DEL ESTADO

**LOE**

ADMINISTRACIÓN Nº 1

C/ Alfares, 38 - Tel.: 925 745 645  
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

*El Dedal de Oro*

MERCERIA - COLCHONERIA - HOGAR



C/. D. Lino Ramos, 3 y 4  
Teléf. - Fax: 925 751 305  
45516 La Puebla de Montalbán (Toledo)

**BEBIDAS**

**Enrique**

**Lázaro Hormigos**



Teléf.: 925 750 068  
LA PUEBLA DE MONTALBÁN  
45516 - Toledo

Bordados

*Esther Cordero*

C/ Don Lino Ramos, 15  
Teléf.: 925 75 09 76  
La Puebla de Montalbán  
45516 - Toledo

**Autocares DEMETRIO ALVAREZ**

Avda. de Madrid - Tel.: 925 750 119  
LA PUEBLA DE MONTALBÁN

Avda. de Toledo  
Telfs.: 925 762 486 - 636 962 041  
Torrijos (Toledo)

**AFETERIA**

**ARANDA**

restaurante

Avda. de Talavera, 16  
Tel.: 695 36 21 93  
La Puebla de Montalbán (Toledo)

# PROTAGONISTAS ANÓNIMOS DE NUESTRA HISTORIA

Por Cesáreo Morón Pinel.

Preferentemente, cuando estudiamos nuestra historia e incluso cuando queremos conocer más sobre nuestras raíces acudimos a los personajes más destacados, estudiamos a los que han sobresalido de una u otra manera en el campo de la ciencia, la literatura, la religión, la política etc. Buscamos los hechos destacados o los personajes más sobresalientes. Los tomamos como ejemplo, los ensalzamos, organizamos eventos de los cuales nos sentimos orgullosos y usándolos a modo de estandarte los damos a conocer, los vendemos turísticamente, como ahora suele decirse. También, recurrimos a ellos porque ha quedado escrito su legado o han llegado hasta nosotros sus obras y por eso es más fácil conocer su contribución a la herencia cultural de la que todos disfrutamos en la actualidad.

Pero, no cabe ninguna duda de que, las tradiciones y costumbres que disfrutamos, las enseñanzas que compartimos y en definitiva el poso cultural que nos conforma es parte de todos: de nuestros insignes personajes, que tantas veces hemos estudiado, y de todos aquellos protagonistas anónimos de nuestra historia, que son la mayoría. Todos los que han vivido, han nacido o criado en nuestro pueblo contribuyeron a formar nuestra Historia.

Todos los que vivimos juntos formamos parte de un proyecto cultural, recorreremos juntos un camino. Recibo de mis mayores y doy a los que me suceden, así debe cerrarse el círculo, llenando nuestras alforjas, en nuestro diario caminar, de valores que incrementan nuestra cultura y tradición a lo largo de nuestra vida.

Para ilustrar el título o para justificar lo expuesto hasta aquí voy a tomar un ejemplo concreto: "Pueblanos en América".

El descubrimiento, conquista, colonización y evangelización de América fue uno de los acontecimientos más importantes de nuestra historia y los pueblanos también participaron en esta gesta, unos de forma destacada y otros desempeñando "su papel" de manera prácticamente anónima.

En esta revista se han escrito y seguiremos publicando la insigne obra de nuestro paisano Francisco Hernández y su contribución a la ciencia desde los estudios realizados en tierras americanas. Se ha incrementado el fondo editorial de la Biblioteca Municipal con la obra de Hernández, editada por la Universidad de Méjico y se han recopilado otras obras y estudios sobre el ilustre médico y naturalista. Y ahora, en estas notas, quisiera dar a conocer el nombre de otros pueblanos, que aunque no figuren de manera destacada en la Historia, sí formaron parte de esta inmensa aventura que fue el descubrimiento, colonización y formación de América y España en aquella época.

Para estimular o reducir el embarque de españoles hacia las INDIAS, según las necesidades de la colonización, la Corona estableció como requisito previo y obligatorio un permiso o "licencia", expedida al principio por la Casa de Contratación y desde 1546 por el Consejo de Indias.

A pesar de ello, los embarques ilegales debieron ser muy numerosos: tripulantes que no volvían, polizones, falsas licencias, etc., estos por tanto no figurarían en los archivos y serían los verdaderamente anónimos.

El acceso a los archivos electrónicos "PARES" (Portal de Archivos Españoles) nos aporta ejemplos de pueblanos que viajaron con la mencionada licencia rumbo a las Indias, de diversas clases y condiciones: albañiles, zapateros, tejedores, clérigos, etc. estos otros serían los que consideramos también anónimos, por poco conocidos, aunque no lo sean en realidad.

En los primeros años aragoneses y navarros fueron excluidos por Isabel "La Católica" del "trato y provecho de las Indias" en beneficio de los castellanos, pero el cumplimiento de esta orden es dudoso, sobre todo después de su muerte, excepto para la concesión de cargos públicos en las Indias. En todo caso, desde 1581; fueron equiparados todos los peninsulares, incluso para los cargos en América, a la hora de poder hacer el viaje, lo que explica españoles de todas las regiones en aquellas tierras.

Respecto a la presencia de mujeres, entre 1509 y 1538 una décima parte de las licencias fueron para ellas, de las que un tercio se concedieron a casadas que pudieran reunirse con sus maridos, los cuales, en caso contrario, debían cumplir las órdenes reales de regresar a España tras tres años de permanencia en América solas. Hay que señalar también las facilidades para viajar que se daban a las mujeres solteras, ya que hubo incluso periodos, como ocurrió entre 1554 y 1575, en que no se les exigía "licencia" para embarcar.

Por último, entre las prohibiciones que existían, y que suponía la denegación de la licencia de embarque, estaban las que se aplicaban a los extranjeros, aunque hubo autorizaciones parciales y transitorias en algunas épocas, sobre todo en 1526-1538, pero destacan especialmente las aplicadas contra los judíos, incluso conversos, moros, gitanos y esclavos berberiscos, velando así por la pureza de religión de la sociedad ultramarina, así como la prohibición de que embarcaran para América mujeres de "mala vida".

Como era natural hubo pueblanos que acogiéndose o no a las leyes viajaron a América, de aquellos, quedó constancia en los archivos y podemos pasar a mostrar algunos ejemplos. Fueron personajes que viajaron, vivieron y murieron en las nuevas tierras descubiertas,

personas de distintas profesiones que viviendo en los distintos países descubiertos contribuyeron a formar su Historia.

Veamos algunos ejemplos de los documentos encontrados en los archivos anteriormente citados.

### CLÉRIGOS PUEBLANOS EN AMÉRICA

Expediente de información y licencia de pasajero a indias de *Juan de Gálvez*, clérigo presbítero, natural y vecino de Puebla de Montalbán, hijo de *Juan de Gálvez* y de *Francisca Gómez*, con su criado *José Rodríguez*, natural y vecino de Puebla de Montalbán, hijo de *Alonso Rodríguez* y de *María Maldonado*, a Nueva España. Fecha de la licencia

Expediente de información y licencia de pasajero a Indias de *Ángela de Gálvez*, natural de La Puebla de Montalbán y vecina de Sevilla, hija de *Juan de Gálvez* y de *Juana Ramírez*, a Nueva España, con las siguientes personas:

- *Fray Francisco Arrieta*, agustino, hijo de Juan de Arrieta y de Angela de Gálvez

Relación de méritos y servicios del licenciado Bernardo de la Casa Riofrío, clérigo presbítero, provisor del obispado de Michoacán, cura beneficiado del partido de Aranza, hijo de Francisco Fernández de Riofrío, natural de Talnepantla (México) y de Antonia de la Casa Ceños, natural de Puebla de Montalbán (Toledo).

Expediente de información y licencia de pasajero a indias de Juan de Tapia, criado de fray Tomás de Blanes (obispo de Chiapas), natural de La Puebla de Montalbán, hijo de Juan Rodríguez de Olivares e Isabel de Tapia, a Chiapas (Guatemala).

Relación de méritos y servicios del licenciado Bernardo de la Casa Riofrío, clérigo presbítero, provisor del obispado de Michoacán, cura beneficiado del partido de Aranza, hijo de Francisco Fernández de Riofrío, natural de Talnepantla (México) y de Antonia de la Casa Ceños, natural de Puebla de Montalbán (Toledo).

### BIENES DE DIFUNTOS EN AMÉRICA

Autos sobre bienes de difuntos: Juan de Medina Avellaneda, natural de la Puebla de Montalbán, difunto en el pueblo de San Pedro de Andahuaylas (Audien-  
cia de Los Reyes), con testamento en Cuzco y codicilo en dicho pueblo. Herederas: Catalina de Erbás Mesa, su nieta, heredera de Juana Núñez, vecina de la Puebla de Montalbán.

Autos sobre bienes de difuntos seguidos en la Casa de la Contratación: Melchor Ramírez, natural de La Puebla de Montalbán (reino de Toledo), difunto con testamento a bordo viniendo de Perú. Fundó capellanía de parentesco. Herederos: Baltasar Ramírez, el Bachiller Gaspar Ramírez Orejón y Garcí Téllez, hermanos del difunto, vecinos de la villa de la Puebla de Montalbán, hijos legítimos de Diego González e Isabel Téllez.

Testamento en el Cuzco. 1589-1597. Ramo 10.- De Melchor Ramírez, natural de La Puebla de Montalbán, difunto a bordo con testamento, viniendo a España del Perú. Fundó una capellanía y otras obras pías en su patria. 1589-1601

Autos sobre bienes de difuntos: *Cristóbal de Vargas*, natural de la Puebla de Montalbán, difunto en Los Reyes. Herederos: *María de Rivadeneira Calderón*, *Miguel Rivadeneira Calderón*, *María Inés de Rivadeneira Calderón*

De *Cristóbal de Vargas*, natural de La Puebla de Montalbán, y difunto en Lima con testamento. 1601-1602.

Autos sobre los bienes de Alonso del Valle, natural de Puebla de Montalbán, en Toledo. Murió en el valle de Cochabamba, provincia de Charcas, en el Perú. Con testamento en el que manda se funden dos capellanías, una en la villa de Oropesa y otra en la villa de Montalbán. Año de 1604 y varias mandas.

Autos sobre los bienes de Bartolomé Márquez, natural de la Puebla de Montalbán, fallecido en el viaje de regreso a la Península.

Autos sobre bienes de difuntos: Catalina de Cabrera, natural de Puebla de Montalbán, difunta en México. Herederos: Sobrinos y una Capellanía.

Autos sobre los bienes del doctor Martín del Real, consejero de Inquisición, visitador general de la Inquisición en el Perú. Falleció al parecer en Madrid, con testamento, del que sólo aparecen el encabezamiento y la cláusula de designación de albaceas. Albaceas: don Alonso Téllez Girón, Conde de la Puebla de Montalbán, Pedro Pacheco consejero de Castilla y de Inquisición, fray Francisco Real, abad del convento de San Norberto de Madrid y Miguel Navarro, presbítero y capellán del difunto.

Estos y otros muchos pueblanos, más de setenta, hemos localizado en los archivos mencionados, contribuyeron a formar el acervo cultural que disfrutamos, recordemos a nuestros más ilustres personajes sin olvidar a tantos y tantos anónimos pueblanos que lo hicieron posible.



# COMPLEJO HIDROELÉCTRICO CASTREJÓN

La obra de ingeniería civil más relevante del siglo XX en La Puebla de Montalbán

José Antonio Cano de la Cuadra

(Licenciado en CC. Información-Comunicación Audiovisual)



Dentro de los "usos del agua", el aprovechamiento para regadíos y usos agrarios y los usos industriales para la producción de energía tienen la máxima prioridad, y por ese orden, por debajo del abastecimiento de poblaciones que tiene prioridad máxima y por encima de otros usos ya sean industriales, la acuicultura o el uso recreativo. (Artículo 12.1 de las Normas del Plan Hidrológico de la cuenca del Tajo)

Embalse de Castrejón desde un miradero en Alcubillete (Instalación de la GR-113. Camino Natural del Tajo)

## Introducción

Castrejón es el aprovechamiento más significativo del río Tajo de aguas canalizadas o embalsadas entre Aranjuez y Talavera de la Reina. Se inicia a treinta kilómetros de Toledo en el curso del Medio Tajo mediante el embalse de Castrejón en la zona denominada las Barrancas, deriva la mayor parte de sus aguas por un canal de dieciocho kilómetros entre campos de La Puebla de Montalbán y Carpio de Tajo y finaliza en la central de producción eléctrica denominada Salto de Castrejón, en El Carpio de Tajo. (Esto es así, si no tenemos en cuenta la derivación de aguas para riego que supone la obra "Canal de Castrejón Margen izquierda")

Su construcción constituye un complejo hidroeléctrico con fines eléctricos y de riego. Dado el alto volumen de agua que acumula y desvía durante dieciocho kilómetros, supone una significativa alteración artificial del cauce tradicional del Tajo, tanto por su embalse de inicio como por su trayecto de desvío. Afecta a más de veinte kilómetros de cauce natural del río Tajo.

Castrejón es una de las múltiples obras hidráulicas (embalses, desvíos y saltos eléctricos) que se ejecutaron en España en general y en la cuenca hidrográfica del Tajo en particular a partir los años 50 del siglo XX. Sobre el propio río Tajo, se crearon, entre otros, los embalses de Entrepeñas y Buendía en el Alto Tajo (Trasvase Tajo - Segura), Castrejón sobre el tra-

mo medio y los embalses de Azután, Valdecañas, Torrejón-Alto, Alcántara, Cedillo en el tramo desde Talavera de la Reina hasta Portugal. Estas obras variaron ostensiblemente la fisonomía del río con el fin principalmente de la producción eléctrica y el abastecimiento para el riego<sup>1</sup>. También habría que tener en cuenta que la fisonomía del caudal del río no sólo ha variado por las obras realizadas (embalses) sobre el propio cauce del río sino también por las realizadas en sus afluentes: Jarama, Torcón (abastecimiento de la ciudad de Toledo), Alberche (Picadas, Cazalegas...) Tíetar (Rosarito...), Algodor... para aprovechamientos similares, eléctricos y/o de riego, aunque también algunos de ellos lo tienen para el abastecimiento urbano. Cámara de carga y

Notas al pie de página:

<sup>1</sup>En la cuenca del Tajo, hasta los años 40, los regadíos en explotación sistematizados tenían

solamente una extensión de 9.340 Has. y correspondían a los tradicionales y centenarios Canales de Aranjuez (Carlos I) y Real Acequia del Jarama (Felipe II), y el del Canal del

Henares (1863). Fuente: <http://www.chtajo.es/Confederacion/Infraestructuras/Paginas/DeConduccion.aspx>

**Hostal Dorado\*\***  
Habitaciones con Calefacción, Baño, Televisión y Aire Acondicionado  
C/. Tejar, 5  
Tel. 925 750 311 - 657 19 23 59  
[www.doradostal.com/hostaldorado](http://www.doradostal.com/hostaldorado)  
13316 La Puebla de Montalbán (Toledo)

 **Día**

Plaza del Convento, 4  
Tel. 925 750 311  
**LA PUEBLA DE MONTALBÁN**



- Reparación de neumáticos
- Venta de neumáticos nuevos y usados
- Equilibrado y paralelo
- Lavado y engrase

**NEUMATICOS  
MONTALBÁN, S.L.**

Avda. de Toledo, s/n.  
Teléfono: 925 75 06 43  
Fax: 925 751 088  
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

## La construcción (1958-1968)

Desde la concesión del aprovechamiento (5/12/1958)<sup>1</sup> hasta su inauguración oficial (25/06/1968)<sup>5</sup>

A finales de los años 50 del siglo XX se anunciaba en los medios<sup>1</sup> el inicio de tres obras de ingeniería civil en la provincia de Toledo:

- La continuación de la **Real Acequia del Jarama** (ampliación de la obra iniciada en tiempos de Felipe II para regar unos prados reales y que supondría regar una zona entre Villaseca-Mocejón),
- La reanudación de las obras del ferrocarril entre **Talavera de la Reina y Villanueva (tramo entre Calera y Puerto de San Vicente)**
- **La presa - canal de Castrejón** (que además proveer un aprovechamiento eléctrico procuraría el regadío de una amplia zona de los pueblos de La Puebla de Montalbán. El Carpio de Tajo y posteriormente de Malpica, La Pueblanueva...)

La concesión del aprovechamiento "Salto de Castrejón" por un plazo de **setenta y cinco años**, fue adjudicada a Unión Eléctrica Madrileña<sup>2</sup>. El proyecto de replanteo fue firmado en 1957 por los Ingenieros de Caminos José Antonio Vicén Gómez Tortosa y Luis Fedriani Ysern pertenecientes a la empresa consultora de ingeniería EPTISA<sup>3</sup>. La ejecución de las obras se delegó en la empresa de obras y construcciones industriales, OCISA, empresa que ya tenía experiencia en la construcción de las presas de San Juan, Las Picadas... "El Estado se reservó el aprovechamiento de aguas con fines de riego. Para ello fijó en la concesión la reserva de distintos caudales de agua<sup>4</sup> con fines de riego tanto en el propio caudal del cauce tra-

dicional del río (para regar el margen izquierdo del río), a lo largo del Canal (zona regable margen derecho del Canal de Castrejón), como para derivar mediante canalizaciones añadidas a partir de la cámara de carga del Salto (zona regable margen izquierdo del Canal de Castrejón).



Tractor americano utilizado en Castrejón para mover tierras (Foto: ABC 17/03/1963)

En Castrejón trabajaron "un promedio de unos setecientos hombres, entre técnicos y obreros, auxiliados por un poderoso equipo de maquinaria pesada"<sup>5</sup> importada de Estados Unidos, se movieron ocho millones y medio de metros cúbicos de tierra para la construcción del canal y se añadieron 35.700 metros cúbicos de hormigón. Si con la explotación agrícola creada en Rinconada se pusieron en riego, un total de 300 Has., aproximadamente, el Canal de Castrejón posibilitó la puesta en riego "en su margen derecho" de 1750 Has. Los suelos rústicos del Ayozar, Sotorredondo y Vega de los Caballeros de La Puebla de Montalbán se convirtieron en regadío. Además, el Canal de Castrejón, propicia, dada la

elevación de aguas que supone, mediante canalizaciones derivadas, la puesta en riego de más de 4.200 Has que afectan a los términos municipales de Malpica, La Pueblanueva..

Tras la realización del proyecto y adquisición de tierras necesarias (expropiación forzosa por interés general), se comenzó su construcción en 1960 y tras algo más de un lustro de obras, el complejo de aprovechamiento hidroléctrico de Castrejón empezó a funcionar en Mayo de 1966<sup>6</sup> aunque fue inaugurado oficialmente en La Puebla de Montalbán el 25 de Junio de 1968<sup>5</sup>. Para hacernos idea del significado político de la obra basta indicar el buen número de diferentes personalidades públicas que asistieron al acto: Ministro de Obras Públicas, Ministro de Industria, Ministro de Agricultura, Gobernador Civil, Presidente de la Diputación, Comisario de Aguas del Tajo, Director General de Obras Públicas, personalidades locales, además del Presidente de la empresa constructora Unión Eléctrica Madrileña... Juntos recorrieron las instalaciones del embalse, bordearon los dieciocho kilómetros del recorrido del canal y visitaron las instalaciones de la Central Eléctrica<sup>5</sup>.



Personalidades inaugurando el Canal (Foto: ABC 27/06/1968)

Notas pie de página:

<sup>1</sup>MORENO NIETO, Luis, ABC 5-Enero-1958, pag. 58-59

<sup>2</sup>Resolución de la Dirección

General de Obras Públicas. BOE, 5 de Diciembre de 1958

<sup>3</sup>FEDRIANI YSERN, Luis; MARTÍNEZ BARÓN, Ernesto. Obras de tierra del salto de Castrejón.

R.O.P:1967, 115, : 821-837

<sup>4</sup>GODED, J.M. Construcción del aliviadero de la presa de la Ventosilla. R.O.P:1964, 112 :579-584

<sup>5</sup>SEMPRUN, Alfredo, ABC. 26-Junio-1968 pag. 61-62

<sup>6</sup>MORENO NIETO, Luis, ABC 3-9-1965 pag. 42

FARMACIA  
*Aguado*  
C/ Aduana, 5 - Tel.: 925 750 019  
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

Forja Artesana  
La Fragua  
Antonio Ruiz Rodríguez  
Paseo Santo y Soledad, 4  
Tel.: 925 750 104 - 629 882 056  
La Puebla de Montalbán (Toledo)

PELETERIA  
*Sandra*  
Avda. de Madrid, 44  
Teléf. tienda: (925) 75 06 59 - Part.: (925) 75 10 60  
45516 LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo)

## Descripción del Complejo de Castrejón

Se denomina **Complejo Hidroeléctrico** pues está compuesto de una serie de obras independientes, en lugares diferentes que se interrelacionan entre sí y que ocupan una longitud de unos veinte kilómetros.



Embalse de Castrejón (Alcubierre)



Canal de Castrejón (Fuente "El Espino")



Salto de Castrejón (Muro de carga)

### Embalse de Castrejón

Fue lo primero en finalizarse, en 1964, y empezó a funcionar, en 1965. Tiene una capacidad para acumular de 41 Hm<sup>3</sup> de agua y ocupa una extensión inundada de 750 Has. Las superficies inundadas afectan a los términos municipales de Bujón, Polán y La Puebla de Montalbán. El embalse de Castrejón está emplazado en la parte del Tajo que en la actualidad coincide con el "Monumento Natural de las Barrancas de Castrejón y Calaña" unos 30 kms de Toledo aguas abajo del Tajo. "Las Barrancas de Castrejón y Calaña representan un

singular ejemplo del paisaje de incisión del río Tajo, que discurre encajado a lo largo de la mayor parte de su trazado. Se trata de un conjunto de gargantas y cárcaves que se ha desarrollado al pie de un importante escarpe excavado por el río en los materiales detríticos de edad terciaria que rellenan su cuenca sedimentaria. Presentan un grado de evolución muy alto con gargantas estrechas y profundas e interfluvios muy apintados." Decreto 224/2010, de 26/10/2010 de JCCM.



Mapa con delimitación de términos municipales (Polán, Puebla, Bujón).

El embalse en sí, contiene fundamentalmente dos obras de ingeniería, la **Presa - Aliviadero** que lo vertebra con el cauce natural del río y la **toma de agua** con el canal de alimentación que lo enlaza con el "Salto".



Presa - Aliviadero Ventasilla



Parte posterior Aliviadero

La **presa - aliviadero** la conforman dos instalaciones contiguas el **espigón** y el **aliviadero**. Sus funciones son la de provocar el embalse y la de regular el cauce natural del río. Ambas obras están construidas sobre el propio cauce del río, en uno de sus meandros, y son capaces de soportar las máximas avenidas del río en este punto. El espigón es de tierra compacta y mide 1336 metros. El aliviadero es de hormigón y mide 90 metros. El espigón, tiene una altura máxima de 11 metros y discurre por los llanos de Ventasilla en el término municipal de Polán. El aliviadero es algo más alto 15 metros, consta de 6 vanos de 15x9 metros cerrados por compuertas del sector y es el que descarga o evacúa aguas hacia el curso tradicional del Tajo en esta zona hasta que se vuelve a juntar con las del canal agua abajo, pasados unos 30 kms. tras los desagües de la central eléctrica.



Bocal Toma de Agua Canal



Compuertas de Toma de Agua

La **toma** regula el agua que pasa del embalse hacia el Canal de derivación de agua que fluye hacia la Central Eléctrica. Es perpendicular a la presa aliviadero. Tiene un **bocal** de 40 metros compuesto de 5 vanos entre pilas con reja gruesa y posteriormente, unos metros después (bajo la carretera de Gerindote - Polán), dos vanos para **compuertas de vagón**.

Notas al pie de página:

<sup>1</sup>GODED, J.M. Revista de obras públicas abril de 1964 pag 573-584

<sup>2</sup>ABC 22 de Octubre de 1964, pag.63





## Central Eléctrica "Salto de Castrejón"

La Central Eléctrica está situada en el término municipal del Carpio de Tajo, en una zona en la que antiguamente existían unos molinos harineros denominados de "Las

Monjas". La potencia instalada es de 96 MVA, con una producción anual media de 240 millones de kWh. Contiene la cámara de carga y la central y subestación eléctrica.

### Cámara de carga y conducción forzada

La cámara de carga está a continuación del tercer tramo del canal. Está construida de hormigón con una altura de 23 m.

- cuatro tomas de 14x11 metros
- cuatro compuertas de 5.40x4 metros con ataguas para encauzar el flujo de agua en cada uno de los vanos
- cuatro tuberías de paíastro revestidas de hormigón de 55 metros de longitud y sección de cinco metros.
- Sifones de derivación Castrejón Margen izquierdo.

Dentro de la cámara de carga, en su lateral norte, están los "Sifones de las Monjas". Este es un mecanismo para la derivación de agua hacia el canal de riego de Castrejón margen izquierdo que además de regar una zona del Camiño, también llega a Malpica, Bernuy, Puebla Nueva, San Antonio...



Mecanismos de toma de la cámara de carga y a la izquierda "Tomas Sifones"



Muro cámara de carga (compuertas sumergidas)



Revés de muro de carga con tuberías de paíastro revestidas de hormigón



Tomas de cámara de carga

### Central y Subestación Eléctrica

Los componentes básicos de la central son:

- 4 Grupos de eje vertical
- 4 Turbinas Kaplan<sup>2</sup> de 27100 CV

• 4 A ternadores y demás equipos de transformación y salida de la energía generada. (Subestación eléctrica)

- 4 salidas de desagüe hacia el río Tajo



Esquema funcionamiento Turbina Kaplan

Las turbinas Kaplan se emplean en saltos de pequeña altura (alrededor de 10 m. y menores), con caudales medios y grandes (aproximadamente de 15 m<sup>3</sup>/s en adelante). Debido a su singular diseño, permiten desarrollar elevadas velocidades específicas, obteniéndose buenos rendimientos, incluso dentro de extensos límites de variación de caudal.

Fuente: <http://www.entradas.zonaingenieria.com/2008/05/turbinas-kaplan.html>



Central-Edificio de Turbinas y desagües de turbinas hacia el río.



Subestación eléctrica

**GABE**  
PUEBLA AUTO S.L.

Teléf.. 925 745 568  
Avda. de Talavera, 11 Móvil: 625 325 694  
LA PUEBLA DE MONTALBÁN Fax: 925 776 630  
45516 Toledo talleresgabe@telefonica.net

CERRAJERIA Y ALUMINIOS  
**CEREZO**  
PUERTAS AUTOMÁTICAS  
FERNANDO CEREZO DE ROMA  
C/ El Bosque, 13 - LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)  
Tels.: 925 745 476 661 729 829

**CEPSA**

E.S. NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ  
Hijos de Timoteo García Catalán

HITIGARCA, S.L.  
C/. Santa Lucía, s/nº  
Teléfono 925 75 07 58 - Fax: 925 751 056  
45516 LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo)

## Aprovechamiento para riego de Castrejón I (Canal de Castrejón Margen Derecho)

El Estado se reservó el derecho de derivar para riegos hasta un caudal de 40,00 m<sup>3</sup>/s. Este agua y sus obras consecuentes están gestionadas por la Confederación Hidrográfica del Tajo. La elevación de aguas que supuso la creación del canal permite el riego de amplias zonas sin necesitar motores (y su coste energético) para la elevación de aguas como podemos ver en las zonas privadas de regadío del margen izquierdo del Tajo (Castrejón, el Bosque, Dehesa Nueva, Rinconada, La Bayona...). Supuso la conversión de una importante parte de las tierras rústicas de los pueblos afectados de secano en regadío. La zona pasó de tener pequeñas huertas a tener una amplia zona de regadío. Se multiplicó exponencialmente la producción agrícola mediante monocultivos extensivos (forrajes, tomate, pimiento, maíz, girasol...) para uso industrial como multicultivos intensivos para uso directamente doméstico.



## Aprovechamiento para riego de Castrejón II (Canal de Castrejón Margen Izquierdo)

Este canal amplía el desvío de aguas acumuladas en el Canal de Castrejón casi treinta kms. más. Es decir, parte de las aguas acumuladas en el embalse viajan por canales derivados para riego durante casi cincuenta kms. para regar campos del Carpio, Malpica, Pueblanueva...

Parte de los Sifones de las Monjas (nombre tomado en honor a los molinos harineros denominados de Las Monjas que estaban en este paraje sobre el Tajo). Están dentro de la cámara de carga del salto y mediante dos sifones alimentan dos tuberías de un metro de sección que se comunican con un Canal de riego a través de un puente portasifón sobre el río Tajo (Este puente está intermedio entre el de Montalbán y el de Malpica, antes de llegar a la Barca del Carpio)



Por Decreto 1097/1974, de 14 de marzo, se declaró de interés nacional la zona regable por el canal de Castrejón, margen izquierda, en la provincia de Toledo. Ampliándose posteriormente los perímetros, siendo el más actual el Real Decreto 1457/2009, que reconoce como más de 4200 Has las regadas por la derivación del Canal

## Impactos socio-ambientales de la obra

Además de lo anecdótico que puede suponer que el Canal de Castrejón se haya convertido en un referente a nivel nacional e internacional de la pesca deportiva merece destacar la excepcional simbiosis de lo natural con lo artificial que suponen las aguas represadas por el Embalse de Castrejón en conjunción con las Cárcavas de las Barrancas y que por diferentes motivos también se han convertido en un singular reserva para la avifauna (rapaces, aves acuáticas...) y diferentes especies de la flora de ribera.

Pero la obra también ha tenido sus efectos ambientales negativos especialmente el que el cauce tradicional del río Tajo (casi veinte kilómetros) se viera menguado significativamente, casi un 80%. El embalse de Castrejón detiene las aguas del río, así como los sedimentos y los vertidos residuales de aguas arriba procedentes de sus afluentes Jarama y Guadarrama principalmente.

Esto ha creado aguas pantanosas con falta de oxígeno (es habitual ver la muerte de especies flotando por sus aguas) y con gran acumulación de sedimentos con las consecuencias irreversibles para su ecosistema (flora y fauna del cauce y de su ribera) aunque solventando parcialmente su efecto para el

uso de riego mediante la construcción sucesivos azudes (presas) con el fin de represar y elevar el caudal del agua para el riego.

*"Han desaparecido los episodios de avenidas, y se han recortado los picos de caudal característicos de los meses de otoño y de invierno. Esto supone la aparición de grandes barras de sedimentos que el río no es capaz de movilizar, lo que se traduce en la artificialización del cauce, en su conversión durante muchas épocas del año en una sucesión de pequeñas charcas donde la vegetación ribereña autóctona de diversas especies de sauces, por ejemplo, queda sustituida por sucesiones de carrizo y espadaña que acaban por estrangular el cauce del río."*

No podemos olvidar tampoco las principales consecuencias, que tuvo su construcción, de carácter social, económico, educativo para la población de la Puebla de Montalbán y su entorno. Algunas ellas se nos antojan que puedan ser merecedoras de posteriores e interesantes estudios:

- Las obras del Canal

de Castrejón supusieron la contratación de un promedio de 750 personas.

- Se construyó un poblado obrero al Sur de la población de La Puebla de Montalbán para auspiciar técnicos y obreros.
- Formó a un gran número de técnicos y obreros especializados que prosiguieron su vida laboral en tor-

no a la construcción hidráulica en diferentes lugares de España y del mundo.

- La Puebla de Montalbán acogió durante un buen periodo de tiempo un buen número de inmigrantes viendo aumentada significativamente su población y ampliando notoriamente sus servicios.



Profusa vegetación de aguas estancadas



Aguas estancadas Puente Montalbán



Azud de Gramosilla (agua embalsada)



Cauce real del Tajo con la presa - azud de Gramosilla abierta

Notas a pie de página:

<sup>1</sup>GALLEGO BERNAD, María Soledad SÁNCHEZ PÉREZ, Miguel Ángel. *La destrucción ambiental del río Tajo: orígenes, procesos y consecuencias*. Faro, V congreso Ibérico sobre Gestión y Planificación del Agua, 4-6 diciembre 2006

**Talleres Rogauto**  
Servicio integral del Automóvil



Taller Autorizado  
**Cecauto**

Julio  
Rodríguez

Avda. de Talavera, 2 - LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)  
Tel.: 925 74 55 66 - Fax: 925 74 55 66  
E-mail: taller-rosgauto@hotmail.com

*Jaral*

DROGUERIA  
PERFUMERIA  
COSMETICA

Plaza de la Cruz, 4  
Teléf.: 925 745 816  
45516 La Puebla de Montalbán  
(Toledo)

**DULCES  
SAGRARIO**

Callejón de Bodegones, 3  
LA PUEBLA DE MONTALBÁN

# EL DESTINO DE LA OBRA Y LA VIDA DE HERNÁNDEZ

Por J.E. Campillo y M.V. Cuevas

Comenzaba el año de 1580. Se inauguraba el año con el fallecimiento del anciano Cardenal Enrique, recién estrenado rey de Portugal, lo que convertía a Felipe II en el principal heredero a la corona portuguesa. Aunque los nobles y los altos cargos de la jerarquía eclesiástica lusitana, reunidos en Cortes en Almeirín aceptaron a Felipe II como rey de Portugal, algunos sectores populares se oponían. La guerra parecía inevitable. Felipe II volvió a llamar al ya anciano Duque de Alba, para que se hiciera cargo de las tropas como Capitán General.

Felipe II sabía que se avecinaba una guerra que podía durar años y antes de partir para ocuparse de esta empresa, que le mantendría apartado de Madrid largo tiempo, quiso dejar zanjados aquellos asuntos pendientes que necesitaban una rápida solución. Y entre estos, estaba lo referente a la publicación de la obra de Hernández y sus investigaciones americanas.

Hernández continuaba atareado en redactar el resumen de su obra con la lentitud que su maltrecha salud le imponía. Vivía con comodidad gracias al nombramiento de Médico de la Casa Real. Su hija mayor había contraído matrimonio y su hija pequeña, se ocupaba de cuidarle. Su hijo Juan ejercía de médico en Madrid y se encargaba de administrar los bienes familiares. Por aquel entonces Hernández apenas iniciaba el libro segundo del resumen de su obra, el dedicado a las "yerbas", que debía tener cincuenta y ocho capítulos, y en el que entre otras, hablaba del picietl o tabaco.

El rey, asesorado por sus consejeros y obligado por las circunstancias, tomó una decisión drástica respecto a la obra de su protomédico. Ahora más que nunca resultaba imposible emprender la publicación de toda la obra completa con sus más de dos mil láminas de plantas en colores. La impresión de los bellos dibujos exigiría contratar artistas que fueran capaces de trasladar en madera el dibujo de cada una de las plantas. Ese trabajo no se podía realizar en España; cualquier impresión de una cierta calidad había que hacerla en el extranjero. Y además una obra de la magnitud de la de Hernández supondría un gasto enorme, sin contar con el tiempo necesario para su realización.

Pero los consejeros reales, entre ellos Francisco Valles, insistían en que la obra de Hernández, entre tanta descripción botánica, contenía valiosos datos respecto a las propiedades médicas de las plantas de Nueva España. Es de imaginar que cuando recurrieron a Hernández para ver el estado de elaboración

del resumen encargado años atrás, enseguida advirtieron los asesores del rey, que el protomédico sería incapaz de culminar la labor prevista, en primer lugar porque su estado de salud no le permitía realizar un trabajo constante y laborioso, y en segundo lugar porque comprendieron que el propio padre de la obra, a quien había costado tantos sacrificios y renunciaciones, no era la persona más adecuada para llevar a cabo la cruel poda exigida.

Dada la insistencia de Felipe II, que no deseaba dejar tales asuntos pendientes antes de partir para Portugal, la situación se resolvió recurriendo a un médico napolitano llamado Nardo Antonio Recchi. Éste había llegado a Madrid con el grupo de expertos encargados de las destilaciones de las plantas para obtener medicinas en los laboratorios de El Escorial. El 21 de febrero de 1580, Felipe II designó a Recchi, Médico de Cámara con un encargo muy concreto: "... con obligación de ejercer el oficio de simplicista, haciendo plantar y cultivar hierbas medicinales en los jardines reales". Hasta aquí es lo que correspondía a la razón por la que había venido a Madrid. Pero la orden real añadía que también entre sus ocupaciones estaba la de "Ver, concertar y poner en orden lo que trajo escrito de Nueva España el Dr. Francisco Hernández". Finalmente, la tercera de las misiones que se le asignó a Recchi fue la de "...advertir y enseñar a los otros médicos de lo concerniente a esta facultad (las plantas medicinales) por la necesidad que había de ello, así como también de cuidar y ver lo correspondiente a las destilaciones buscando hierbas a propósito para su objeto".

Hernández, al enterarse de tal nombramiento, recibió un golpe definitivo en su amor propio, al ver que de su obra, del sacrificio de toda su vida, de las enfermedades e incomodidades padecidas, sólo iba a quedar un resumen elaborado por un napolitano que jamás pisó tierras americanas, ni pateó sus selvas y sus cerros, ni vio las plantas que en su obra se describen, ni habló con los médicos indígenas, ni le contaron los secretos acerca de las propiedades de esas plantas y sus formas de administración, ni arriesgó su vida comprobando sobre sí mismo las pretendidas virtudes de tales hierbas.

Apartado definitivamente de cualquier responsabilidad respecto a la publicación de su obra, que pasaba a manos de Recchi, Hernández, muy enfermo, continuó visitando, cuando sus achaques se lo permitían, la biblioteca de Juan de Herrera, en donde reposaban, a buen recaudo, las copias de toda su obra que él tuvo el buen criterio y la prudencia de realizar.

Casi por inercia continuaba con la labor de resumir los aspectos médicos de sus descubrimientos. A pesar de su enfermedad, gracias a su capacidad de trabajo, ya había concluido todo el libro segundo e iniciaba el libro tercero, donde a lo largo de sus ciento cuarenta capítulos, hablaría de las virtudes médicas de las *"Yerbas de sabor salado o dulce y de las que tienen sabor ácido, y de las insípidas, que no tienen sabor"*.

A primeros de marzo, Felipe II y toda su familia partieron de Madrid en dirección a Extremadura, para emprender la aventura portuguesa. Se detuvieron unos días en Guadalupe, como era costumbre, para orar y descansar. En junio, el rey pasó revista, en una explanada situada a las afueras de Badajoz, a la tropa de cuarenta y siete mil hombres que, bajo el mando del Duque de Alba, se disponía a invadir Portugal. La campaña fue un éxito; Lisboa se rindió a finales de agosto y en septiembre Felipe II fue proclamado rey de Portugal. En octubre, mientras esperaban en Badajoz las noticias que debían de llegar desde Lisboa, les afectó una terrible epidemia de gripe que asoló España. Enfermaron varios miembros de la familia real, incluidos el rey y la reina. Ésta, embarazada de siete meses, no pudo resistir la infección y murió a finales de octubre. En diciembre, Felipe II cruzó la frontera del río Cayas y entró en Portugal. En la villa de Elvas fue recibido bajo palio y en abril de 1581 realizó su entrada triunfal en Lisboa. Allí se quedaría más de dos años para hacer creer a los portugueses, que aquella ciudad sería la verdadera capital de un reino peninsular unido.

Mientras, en Madrid, una vez aceptado el nombramiento, Recchi recibió todos los libros que Hernández había enviado desde América y se dispuso a cumplir con diligencia el encargo real, que en el fondo sólo tenía dos directrices muy escuetas: poner en orden el material de Hernández y conseguir que tuviera utilidad práctica, sobre todo aquello que tuviera relación con los usos medicinales de las plantas descritas.

Recchi trabajó duro, ajustándose al encargo de seleccionar y recopilar la totalidad de los remedios curativos más importantes recogidos por Hernández en su extensa obra. Pero el napolitano no se complicó la vida. El método utilizado se basaba exclusivamente en seleccionar los capítulos de la obra de Hernández que debían de ser editados según el criterio de utilidad que le habían indicado. De esos capítulos respetó substancialmente el contenido original, copiándolos tal cual, sin modificar apenas la redacción original; incluso llegó a conservar las expresiones utilizadas por el propio Hernández. Su

principal error fue el no saber apreciar la labor taxonómica tan novedosa realizada por Hernández. Recchi agrupó las plantas, como pudo, bajo los criterios clásicos greco-latinos, con lo cual se perdió el carácter innovador del modelo de clasificación creado por el protomédico.

Los meses iban pasando. Recchi seguía dedicado a resumir la obra de Hernández y éste, maltrecho física y moralmente, se resistía a morir sin ver su obra publicada. Pero el rey no podía atender sus constantes súplicas: Felipe II continuaba viviendo en Lisboa. En marzo de 1582, Nardo Recchi acabó la labor encomendada. Ya la obra de Hernández estaba concertada, resumida y dispuesta para su publicación según el criterio de Recchi y, casi seguro, el beneplácito de Francisco Valles que impulsó y supervisó la labor del napolitano. La selección realizada por Recchi no alcanzaba ni siquiera la quinta parte del total de la obra de Hernández lo que supuso eliminar una ingente cantidad de información botánica totalmente novedosa y por lo tanto ocultar y devaluar la aportación hernandina a la fundación de la botánica moderna. Una vez que Recchi terminó su trabajo, los libros originales de Hernández se guardaron de nuevo en la biblioteca de El Escorial.



Ante la situación que se vivía en la corte, con el rey y la mayor parte de los funcionarios viviendo en Lisboa, Hernández y sus amigos habían renunciado por el momento a la impresión de la obra completa del protomédico. Pero Juan de Herrera, que era un entusiasta de la obra de su amigo y poseía un acertado sentido de la realidad, se esforzó en que al menos se publicara en su versión resumida; aunque fuera tal como la había seleccionado Recchi. Se conocen cartas del arquitecto solicitando tal publicación. En una de las cartas, dirigida el 24 de marzo de 1582 a Mateos Vázquez, uno de los secretarios de Felipe II, entre otras cosas, apunta: *"Con todo se anda buscando alguno que en el entretanto que Su Majestad viene se emplee en sacar de los libros de el doctor Francisco Hernández*

*las plantas y animales que se han de poner en el libro que ha hecho el doctor Nardo Antonio. Y con ello se buscará alguno que talle las figuras en madera..."*

Herrera, por su propio interés y por la amistad con Hernández, estaba implicado personalmente en la búsqueda del personal cualificado que supiera obtener, de los materiales depositados en El Escorial, las copias de las ilustraciones que debían acompañar los textos seleccionados por Nardo Recchi. Este interés queda aún más patente en la segunda de esas cartas de Herrera sobre este asunto, fechada el cinco

de mayo de 1582, donde queda claro que el propio Herrera se había encargado de las gestiones para la publicación del resumen de Recchi, prestando especial atención a los grabados de las plantas: *"He procurado para que esta obra saliese a la luz de que se buscasen aquí algunas personas que tallasen y hiciesen las estampas de los dichos simples y yerbas de la forma y tamaño que están en los dichos libros"*. En estas minucias, se demuestra su gran interés en que al menos se publicara el resumen de la obra de su amigo, llega, incluso, a comentar lo poco que costaría la impresión: *"...que no pasará todo esto de costo de 1500 ducados los cuales su majestad podrá sacar de alguna cosa que por ahí estará represada de algún ofiçinelo. Y no hallo cierto cosa en que más bien se haya empleado tal cantidad de dinero"*.

Los argumentos de Juan de Herrera son terminantes: la gran inversión ya se ha hecho, al enviar a Hernández a América, lo que queda por gastar es poco y la ganancia en ver publicada la obra, mucha. Por otra parte resulta evidente que, en lo que respecta a los grabados, solo son los de las plantas seleccionadas por Recchi, ya que en la propia carta se dice que *"...las yerbas que se han de cortar son 400"*, es decir las ilustraciones de las plantas seleccionadas.

En 1582 Felipe II decide regresar a Madrid. Entra por Badajoz y tras descansar unos días en Guadalupe, llega a Madrid a finales de Marzo de 1583.

Juan de Herrera dio la bienvenida al monarca en El Escorial, donde se ultimaban las obras de construcción. El arquitecto se esforzó, ante el rey, con quien le unía una estrecha relación, para que autorizase la publicación del resumen de Recchi; pero existían otras prioridades y aunque se hicieron las copias de las pinturas originales, la labor de imprimir los textos y grabar las cuatrocientas ilustraciones no se llevó a cabo. Hay que tener en cuenta que al regreso de Felipe II de Portugal, en el año 1583, la deuda del estado, que se venía arrastrando desde las guerras de Flandes, se había incrementado con la campaña portuguesa hasta cotas extraordinarias, nunca jamás alcanzadas.

En esos años Hernández tampoco pudo ver a su amigo Arias Montano que permanecía recluido en El Escorial, sumamente ocupado con los continuos encargos reales, en la organización de la biblioteca y en las labores de dirección y docencia del colegio y del seminario. Tal fue la dedicación a su trabajo, que durante ese periodo Montano no pudo publicar ninguna obra nueva.

Por mucho que interesase el resumen de Recchi, la corte no estaba para dispendios en cuestiones que no

eran urgentes. Por más que Hernández y sus amigos, notablemente Herrera siguieran insistiendo ante el rey, las negativas reiteradas y los aplazamientos eran regla en las respuestas de la corte. Y así transcurrió el año 1584, en el que las circunstancias económicas del estado no mejoraron y durante el cual la atención del monarca y la del propio Herrera estuvo centrada en la culminación de la magna obra de San Lorenzo de El Escorial donde se puso la última piedra el 13 de septiembre de 1584.

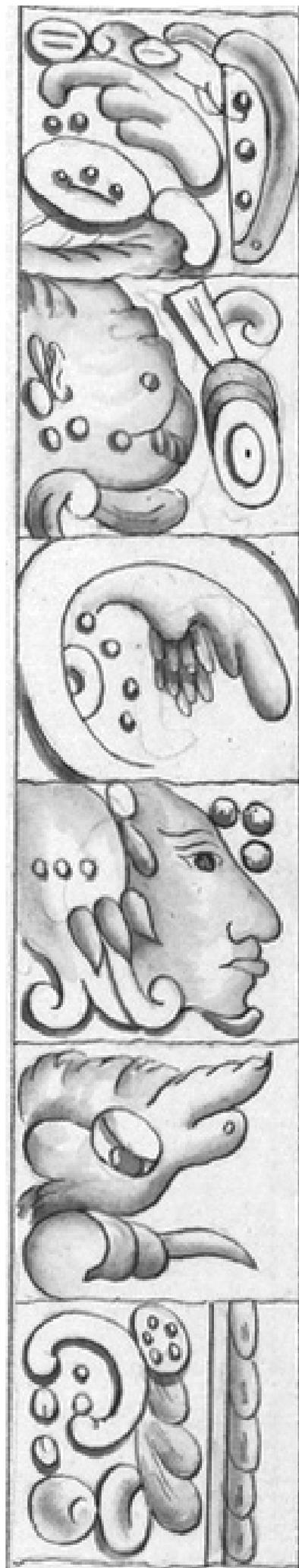
El manuscrito resumen quedó en poder del propio Nardo Recchi, a la espera de la decisión del monarca de proceder a su impresión. Francisco Valle, Protomédico General, e impulsor del resumen de Recchi se quedó con una copia personal. A finales de 1584, Herrera, libre del compromiso de la obra de El Escorial, pudo insistir de nuevo ante el rey para emprender la publicación de la obra de Hernández. Pero en enero de 1585 el rey y toda la corte volvieron a abandonar Madrid en dirección a Zaragoza para asistir a la boda de la princesa Catalina; de allí fueron a Barcelona, Tortosa y Valencia y no regresó a Madrid hasta marzo de 1586.

Hernández seguía escribiendo, casi sin fuerzas, sólo animado por su voluntad extraordinaria; sin rendirse. Consiguió acabar el libro cuarto de su propio resumen, con veintiún capítulos dedicados a los animales de los que se servían los indios para tratar enfermedades y de los minerales con virtudes curativas. En la introducción al estudio de los minerales Hernández escribe lo siguiente: *"...que si hubiera de tratar dignamente de todos los minerales de la Nueva España, serían necesarios otros libros, como los presentes, que escribo por mandato del invictísimo rey Felipe II"*. Es interesante la confesión, de que estaba escribiendo ese nuevo manuscrito por encargo del rey. Ya sabemos que la impaciencia de los asesores reales, incapaces de soportar la minuciosidad de Hernández, forzó el encargo paralelo, confiado al napolitano Recchi.

Pero Hernández, a pesar de sus achaques y de su pena, consiguió acabar por completo su resumen. Para cumplir con justeza al encargo del monarca, incluyó al final, unas tablas sinópticas con la descripción de más de doscientas enfermedades y los tratamientos mediante los remedios descritos. Al final del manuscrito aparece la frase *"Laus Deo omnipotenti et Virgini sacratissimae"* y luego su firma y rúbrica.

Y ya era hora de que concluyera. Hernández estaba muy enfermo de cuerpo y destrozado de espíritu. Con gran dolor veía cómo la obra extraordinaria





que lo equipararía a los grandes clásicos, a Aristóteles, a Plinio, a Dioscorides; que le había costado tantos años de esfuerzo y penalidades se veía condenada a quedar arrumbada en unos anaqueles de la biblioteca de El Escorial; la gloria imperecedera con que soñara se iba disipando en el olvido y la desgana de quienes debían de haberse preocupado de darla a conocer al mundo.

La obra que podría haber revolucionado la botánica y la historia natural de aquellos tiempos, algo comparable a lo que representaron, muchos años después, textos como *"El origen de las especies"* de Darwin, sólo servía como objeto curioso y divertido para mostrar a los visitantes ilustres que aparecían por El Escorial. Numerosos embajadores y otras autoridades, maravillados por los libros de Hernández, encargaban copias de las láminas que más habían despertado su curiosidad para mostrarlas, al regresar a sus países, en las reuniones sociales, o para decorar sus salones. Francisco I refiere en una carta los comentarios que le hizo Filippo Segha, nuncio papal en Madrid: *"Monseñor Segha, obispo de Piacenza, me dijo que había visto en la corte de su majestad el rey Felipe, un libro de varias plantas, animales y otras cosas indianas nuevas, pintado; cosa realmente regia"*.

Y llegó el descanso final. El doctor Francisco Hernández, el protomédico general de todas la Indias y tierras firmes de la mar Océana, el hombre que había conquistado para la ciencia todo un Nuevo Mundo, el descubridor científico de América, el primero que con ojos y espíritu científico había alcanzado a comprender el extraordinario mundo natural que encerraban los nuevos territorios, desapareció de entre los vivos, inadvertidamente, casi en soledad, el 28 de enero de 1587.

Toda su fecunda obra, los libros de la *"Historia Natural de Nueva España"*, su traducción comentada de la *"Historia Natural"*, de Plinio, sus otros libros sobre la cultura y arte de los indígenas, sus tratados filosóficos y monografías diversas como la referente al tiburón, toda esa novedosa e ingente obra que

daba inédita. Una parte dormía, inútil, en la biblioteca de El Escorial, atracción circense y entretenimiento de reuniones sociales. Otra copia y los borradores de campo quedaron en la biblioteca personal de su amigo Juan de Herrera.

El cura párroco de la Iglesia de la Santa Cruz en donde fue enterrado Francisco Hernández, le dedica sólo trece líneas de su libro de enterramiento y tiene más cuidado en consignar el número de misas ofrecidas que el nombre completo del fallecido, cuya personalidad probablemente desconoce. Su cadáver fue enterrado por orden expresa del propio Hernández, *"...dentro de la iglesia de Santa Cruz, delante del altar de San Cosme y San Damian"*. Allí quedó reposando al fin, a los pies de los santos patronos de la medicina. Así se hizo en presencia de su hijo Juan.

Nadie dedicó un epitafio al insigne médico, explorador y naturalista. Por una cruel ironía del destino, las únicas palabras que ese año de su muerte se dedican a la obra de Hernández, son unas vagas e imprecisas referencias que le dedica el doctor Francisco Valles en su obra *"De Sacra philosophia"*, publicada ese mismo año en Madrid. Escribe: *"Felipe II, mi señor, ha gastado mucho dinero para que se traigan remedios medicamentosos de América y para que se cultiven en sus jardines plantas medicinales, así como para que se realicen estudios sobre la historia natural americana"*. El doctor Valles ni siquiera tuvo el detalle de citar el nombre de quien había protagonizado tan magna empresa.

Unos meses después del fallecimiento de Hernández los barcos ingleses y holandeses, aliados con el mar embravecido, derrotaron a la Armada Invencible.

Recchi regresó a Italia con el cargo de protomédico general del reino de Nápoles sin conseguir ver publicado su trabajo. Se llevó consigo una copia del manuscrito con el resumen de la obra de Hernández y también copia de las láminas de las cuatrocientas plantas que se citaban en la selección por él realizada.

# LA GUARDIA CIVIL EN LA PUEBLA DE MONTALBÁN (PARTE 1ª)

Por Benjamín de Castro Herrero

Antes de situar a este cuerpo en La Puebla de Montalbán hagamos un poco de historia para ver la razón de por qué se fundó, como se fundó y cuando. Su creación tuvo lugar al principio del reinado de Isabel II ante la alarmante situación de inseguridad que existía en España después de la guerra de la Independencia contra los ejércitos de Napoleón donde el bandolerismo azotaba los caminos de España y se fundó como fuerza de seguridad pública para abarcar todo el territorio Nacional.

En este sentido es sucesora de la antigua Santa Hermandad, disuelta poco antes, y que cumplió con funciones similares desde 1476 a 1835.

Fue el rey Alfonso VI de Castilla, en el siglo XI, el primero que empleó las Hermandades, fuerza armada que formaban entonces los pueblos (Cofradías), para defenderse de los ataques de los nobles turbulentos, de las algaradas de los moros en las zonas fronterizas y perseguir a los bandidos; pudiendo asegurarse que fue este monarca quien concedió los primeros privilegios, en los Montes de Toledo, para que se formasen tales Hermandades y se dedicasen a la persecución y castigo de los malhechores o "golfinos" que merodeaban por aquellas comarcas. La más antigua de estas Hermandades fue la de Sisle Mayor o San Martín de la Montaña, en Toledo.

Se conoce como Santa Hermandad a un grupo de gente armada, pagada por los concejos, para perseguir a los herejes y criminales. Fue instituida en las Cortes de Madrigal de 1476 (siglo XV), unificando las distintas Hermandades que habían existido desde el siglo XI en los reinos cristianos. Es, posiblemente, el primer cuerpo policial realmente organizado de Europa.

Comienza su gestación en 1473 cuando Enrique IV de Castilla, hijo de Juan II y hermano de Isabel la Católica, autorizó a petición de los procuradores en Cortes la formación de la Hermandad nueva general de los reinos de Castilla y León, para asegurar el cumplimiento de la ley y perseguir la delincuencia en poblados y caminos. Sin embargo, esta primera Santa Hermandad Nueva se disolvió rápidamente, a la vez que el conflicto sucesorio a la muerte de Enrique agravó la situación de inseguridad en el reino. Por ello Alonso de Quintanilla, Contador Mayor de Cuentas, y Juan de Ortega, sacristán del rey, promovieron la formación de una nueva Santa Hermandad, entrando en contacto con las ciudades castellanas para que enviasen sus representantes a Dueñas, don-



de en marzo de 1476 se celebró la reunión que elaboró el Proyecto General presentado poco después a los reyes Isabel I de Castilla y Fernando II de Aragón en las Cortes de Madrigal.

Estas ciudades eran de las provincias de León, Zamora, Salamanca, Valladolid, Palencia, Ávila, Burgos y Segovia, cuyos delegados componían el Consejo de la Hermandad.

También se introdujo en la Corona de Aragón, con la idea de unificar instituciones entre Castilla y Aragón, aunque este intento fracasó. Estas ideas evolucionaron hacia "Las Guardas de Castilla".

El 19 de abril de 1476 los reyes aprobaron el Ordenamiento de Madrigal elaborado por su Consejo Real por el que se regulaba la creación de la Santa Hermandad para proteger el comercio, pacificar el difícil tránsito por los caminos y perseguir el bandolerismo. Además, como milicia desempeñaría un importante papel en la guerra de Granada pero tendría una vida corta, pues desde 1498 quedó reducida de nuevo a niveles locales, conforme a los deseos de las ciudades. Esta institución ha sido entendida como un instrumento que busca garantizar el orden público, así como el embrión de un ejército regular y especializado, sobre todo a partir de 1480. Su principal función consistía en juzgar y castigar los delitos cometidos a cielo abierto fuera de los pueblos y ciudades.

Se creó inicialmente por un período de tres años, se territorializó su jurisdicción: Cinco leguas, (cada legua aproximadamente cinco kilómetros) a la redonda de cada localidad con más de treinta vecinos, en las ocho provincias; se organizó su tropa: un jinete por cada cien vecinos y un soldado por cada ciento cincuenta, agrupados en cuadrilla; se estipularon sus ámbitos de actuación legal (robos, crímenes, incendios, juicios sumarísimos con aplicación inmediata de la pena), y se le dotó de una estructura económica, (la financiación por sisas o impuesto sobre el consumo), política y administrativa.

Los capítulos de la Santa Hermandad aprobados por los Reyes Católicos en las Cortes de Madrigal de 1476 tenían también por objetivo preparar una milicia que pudiera fortalecer el poder real. La política que presidió la creación de esta fuerza militar permanente no pudo ser más hábil y discreta: limitar la jurisdicción de los alcaldes a pocos casos, someter los cuadrilleros a rigurosa disciplina, poniendo a su frente capitanes, y nombrar o hacer que fuese nombrado general de aquella milicia siempre en pie de guerra, al Duque de Villahermosa, hermano bastardo de Fernando el Católico, eran medios seguros para encomendar a los concejos la persecución y el castigo de los malhechores evitando los inconvenientes y peligros de la licencia popular. La unidad del cuerpo y la concentración del mando convirtieron a la Santa Hermandad en un auxiliar poderoso de la monarquía, porque los 2000 hombres de guerra que los concejos pagaban *«estaban prestos para lo que el Rey o la Reina les mandasen»*.

Estos soldados se distinguían por su uniforme: un colete, o chaleco de piel hasta la cintura y con unos faldones que no pasaban de la cadera. El colete no tenía mangas y, por tanto, dejaban al descubierto las de la camisa, que eran verdes. Popularmente eran conocidos como cuadrilleros, porque iban en cuadrillas (cuatro soldados), o mangas verdes, porque el color verde de sus mangas los identificaba de inmediato. Es de observar que el color elegido en aquellos entonces fue, casualmente, el verde.

Volviendo a la guardia civil, su creación tuvo similares circunstancias como hemos visto en el encabezamiento puesto que la inseguridad ciudadana, el bandolerismo en los caminos y los robos eran frecuentes en la época en que la reina Isabel II sube al trono de España.

Su creación fue impulsada por el gobierno de Luis González Bravo con el concurso de todas las fuerzas políticas.

Para organizar la nueva institución fue designado el duque de ahumada hombre e confianza el General Narváez e hijo del marques de Las amarillas, impulsor en el año 1824 del primer gran Proyecto de Seguridad Nacional que abarcase todo el territorio nacional, con el objetivo de la proximidad con el ciudadano, el respeto a la ley y talante benemérito donde los habitantes de los más recónditas aldeas sintieran la presencia de los nuevos agentes y una mayor seguridad en sus tierras y propiedades.



El 28 de marzo de 1844 siendo ministro de la gobernación el Marqués de Peñaflorida se dictó el primer decreto que disponía la creación de un cuerpo de Guardias Civiles, pero que, por diversas circunstancias, no llegó a cuajar; pero el 2 de mayo de ese mismo año asumió el poder el Mariscal de Campo Ramón María Narváez y retomando la idea del Marqués de Peñaflorida encargó la organización del nuevo cuerpo a Don Francisco Javier y Girón y Ezpeleta Las Casas y Enrile, II Duque de Ahumada y V marqués e las amarillas quien, entonces, ostentaba el cargo de Inspector General Militar.

El día 13 de mayo de 1844 fue publicado el decreto que debe considerarse como el que da nacimiento a La guardia civil.

En su primera organización se establecieron 14 tercios, integrados a su vez con 39 compañías de infantería y 9 escuadrones de caballería. Siendo su primera plantilla 14 Jefes, 232 oficiales y 5769 de tropa.

La expansión territorial se produjo a través de etapas, empezando con el ámbito provincial que quedó completado en el año 1846; la territorialidad de Partido Judicial que se consiguió en el año 1851 y la presencia municipal que se cumpliría entrado el siglo XX.

El espíritu de Ahumada obtuvo los frutos perseguidos en sus dos reglamentos, uno militar y otro de servicios y sobre todo en la *“Cartilla del Guardia Civil”* donde se hacía hincapié en conceptos como el honor, la honradez, la cortesía, la obligación, la austeridad, la lealtad, la capacidad de sacrificio y el talante benemérito como valores por los que el guardia civil debía regirse en su medio de vivir, figurando con orgullo en todos los cuarteles el lema *“EL HONOR ES LA PRINCIPAL DIVISA DE LA GUARDIA CIVIL”*. Como se ve, dichos postulados nos recuerdan a las órdenes

militares de la Edad Media. Así nació y así se conserva a través de estos 168 de su existencia, respondiendo siempre a las expectativas de evolución social y desarrollo económico que España experimentó a partir de los años 60, adquiriendo cada vez más competencias encaminadas a la protección del ciudadano y al mejor servicio a la sociedad.

La Agrupación de Tráfico, según la Ley 47/1959 fue la primera de estas competencias, sustituyendo a la llamada entonces "Policía de Tráfico" y consistía en la protección jurídica y reorganización del tráfico en las carreteras y el auxilio a los conductores, a la que seguirían otras todas en cualquier caso con el objetivo de prestar un servicio de calidad al ciudadano y de prestar ayuda humanitaria a quienes lo precisen, tales como las actividades subacuáticas, servicio de montaña, agrupación de helicópteros, servicio de explosivos, grupo antiterrorista... para seguir a partir de 1977 con especialidades como el servicio marítimo para proteger costas y fronteras, o el SEPRONA para la protección del medio ambiente.

La Guardia Civil es el principal baluarte utilizado por el Estado para defender la integridad territorial, la estabilidad democrática y la convivencia pacífica, exponiendo sus vidas ante el lafre el terrorismo de ETA; no en vano, desde el primer momento se convirtió en el principal objetivo de los atentados de la banda criminal, siendo más de doscientos las vidas entregadas en aras de esos postulados.



Desde el mismo momento que cayó el primer guardia asesinado en acto de servicio el duque de Ahumada centró su atención en crear una compañía de Guardias Jóvenes dando, con ello, amparo a los hijos huérfanos de todos los componentes del Instituto Armado. El decreto de 1 de Abril de 1853 fue la autorización para crearla y con el paso del tiempo se convirtió el que hoy es El colegio de guardias Jóvenes "Duque de Ahumada" ubicado en Valdemoro (Madrid).

Además de las competencias reseñadas anteriormente, de acuerdo con la Ley 2/1986 ejerce también, con carácter exclusivo las siguientes competencias:

- Intervención de armas y explosivos.
- Actuaciones encomendadas a perseguir el contrabando.
- La conducción interurbana de presos y detenidos.
- Servicio de desactivación de explosivos.
- Servicio fiscal.

- Grupo de tecnología de la información.
- Casa Real.
- Colaboración con los Servicios de Protección Civil en caso de grave riesgo, catástrofe o calamidad pública.

Como se ve, las competencias abarcan prácticamente todo lo relacionado con la seguridad ciudadana y la delincuencia en todas sus facetas, sin interferir, por supuesto, en las acciones policiales que correspondan.

Como vimos en algún párrafo anterior la expansión territorial estaba bien definida comprendiendo el ámbito provincial, el de partido judicial y por último el municipal que se calculaba para principios del siglo XX, es decir desde 1900 en adelante.

Haciendo, otra vez, un poco de memoria histórica, situamos a La Puebla de Montalbán en el año de 1835 cuando aun no había sido creada la institución, puesto que lo hará nueve años después. En ese año de 1835 ocurrieron varios hechos importantes uno de los cuales se relaciona con La Puebla. En julio de ese año, gobernando la nación el conde de Toreno se propagó una epidemia de cólera causando horribles estragos en la población española. Una anciana hizo correr que había visto como un fraile envenenaba el agua de las fuentes y las turbas madrileñas al grito de ¡Mueran los frailes! Asaltaron los conventos, los saquearon y mataron a unos

ochenta religiosos. El gobierno de Toreno fue corto pues duró del 8 de julio al 14 de septiembre, pero el suficiente para disolver la compañía de Jesús y cerrar todos los conventos que tuvieran menos de ocho religiosos. Le sucedió don Juan Álvarez Mendizábal que siguió con la obra devastadora contra los religiosos y aunque su mandato fue también corto, (unos ocho meses) le sobraron para realizar una labor anticlerical suprimiendo, por decreto, las comunidades religiosas, excepto, eso sí, las que se dedicaban a la enseñanza de niños pobres y cuidado de enfermos. Sus bienes fueron vendidos o entregados, los que no, a los ayuntamientos.

En este hecho es donde La Puebla juega un papel importante. En el convento creado por Juan Pacheco a mediados del siglo XVI existía una comunidad religiosa que como todas fue desamortizada, sus bienes confiscados, incluida una colección de cuadros del pintor Rivera, su huerta vendida a un señor del vecino pueblo de Gerindote y el edificio del convento

puesto a la venta por el precio de 4.000 reales paso a patrimonio municipal al no encontrar comprador, quizás por respeto o quizás por miedo a que más tarde, cuando las cosas volvieran a su cauce, les fuera confiscado.

El Ayuntamiento al no encontrar comprador dedicó el edificio a diversas actividades, entre otras, fue arrendado el claustro a un señor de Toledo que, luego diremos su nombre, para que almacenara el arrezul o regaliz, que por aquel entonces se cultivaba en abundancia en el termino municipal y limítrofes, se usó así mismo como almacén de carne, de cárcel o para albergar a dos familias de "guardias civiles" como demostraremos.

Nos preguntaremos qué relación puede tener este hecho con la guardia civil y he aquí la respuesta:

Sabemos que la expansión territorial según la estructura fundacional no se realizaría hasta entrado el año 1900; pues según las actas municipales, actas que nos describen los principales hechos históricos de La Puebla desde mediados del siglo XIX, la guardia civil ya estaba instalada en el municipio en el año de 1876 como lo demuestra el acta de la sesión del pleno municipal celebrado el día 5 de marzo de 1876 cuya acta dice así:

*"...Así mismo se acordó la inversión de cincuenta pesetas que obran en poder del Regidor D. Julián Aragón procedentes de pago hecho por don Domingo Sánchez, vecino de Toledo por la ocupación del claustro del convento de esta villa con el palo regaliz que dicho Sr. Almacena en esta localidad por el año corriente, en esta forma: treinta pesetas para indemnizar al propio Sr. Aragón por el trabajo de un criado y sus caballerías, que fueron por dos veces al pueblo de Polán para traer el mobiliario y efectos de la*



*guardia civil acantonada hoy en el mismo edificio municipal; y las veinte pesetas restantes a Víctor Losana por igual servicio en una sola vez desde Toledo, con mobiliario y efectos de otro guardia de los de este puesto."*

En la sesión municipal celebrada el día 19 de abril de 1877, el concejal Don Casimiro López Téllez, presenta ante el pleno una preciosa y elaborada moción en la que expresa con toda claridad la necesidad moral y religiosa de devolver a sus antiguos propietarios, el convento de los frailes franciscanos conventuales que lo habitaron hasta la desamortización de 1835. El acta fue apro-

bada por unanimidad; pero sería ratificada con fecha 17 de mayo de 1877 en los siguientes términos:

*"...Después de leída y aprobada el acta anterior el Ayuntamiento confirmando su acuerdo del diez y nueve de abril último, respecto a los Padres Misioneros de filipinas y para subsanar la falta de expresiones que en aquella se advierte, por unanimidad acuerda que, desde luego, cede a los religiosos Franciscanos Misioneros de filipinas el convento que fue de los PP. Franciscanos observantes que existe en este pueblo y que le está cedido a el mismo por el Gobierno, para que puedan establecerse, cuya cesión se hace por todo el tiempo que los dichos PP. Franciscanos lo ocupen o necesiten. El Alcalde José Maldonado y Bolea."*

Abría de pasar un año para que el edificio fuera entregado a los PP. FF. en la persona del Procurador General de la Orden Reverendo Padre Don Vicente del Moral en un acto solemnemente celebrado el día 4 de abril de 1878 en presencia de las autoridades civiles y eclesiásticas, cuyo contenido del acta de la sesión celebrada en la mañana de ese día la expondré en la próxima revista, por la extensión de la misma.

**Pon-t-wap@**  
Ropa y Complementos

C/ Bodegones, 1  
Tels.: 678 576 511 - 677 385 411  
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

**Calzados CARLOS**

Avda. de la Cruz Verde, s/nº  
Teléf.: 680 530 574  
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

**ALUMINIOS**

**Nicolas Antolín García**

PUERTAS PVC · CRISTALERIA  
MAMPARAS DE BAÑO  
VENTANAS · PERSIANAS  
CERRAMIENTO DE TERRAZAS

Camino de la Florida, s/nº.  
Teléf.: 925 74 56 08 Móvil: 610 01 32 84  
LA PUEBLA DE MONTALBAN

# HALLAZGOS DE LOS HIJOS PUEBLANOS DE DON LUIS CARRILLO, SEÑOR DE CARACENA Y PINTO

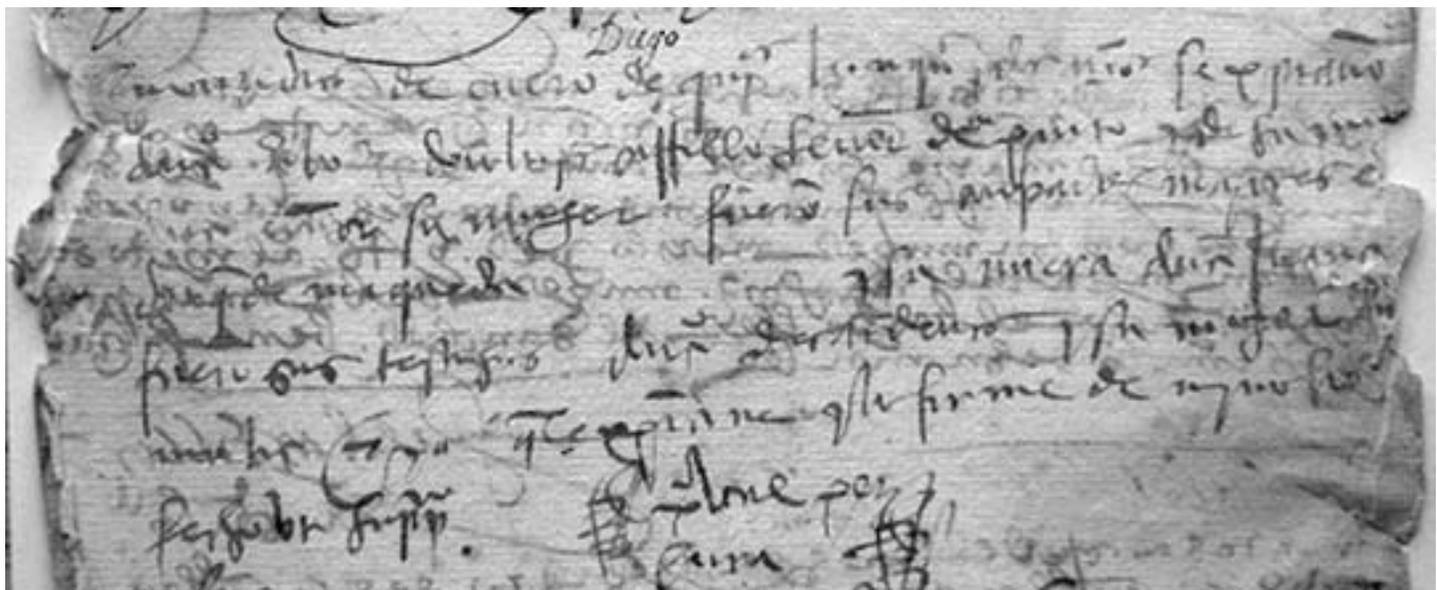
Por José Colino Martínez - Ldo. en Derecho y en Humanidades. Militar (R).

La Puebla de Montalbán posee unas joyas de valor inestimable, me refiero a los libros de su archivo Parroquial<sup>A</sup>. En ellos está recogida la historia de este pueblo desde mediados del s. XVI. Hemos de, primero, valorarlos, luego cuidarlos, hacer copias digitales para dar facilidades de consulta, guardar los originales, y, por supuesto, conocerlos, saber nuestra historia.

He tenido la suerte de dar con las partidas de bautismo de los tres primeros hijos de don Luis Carrillo, Señor de Caracena y de Pinto. Están en el archivo citado, por consiguiente son pueblanos (*más nobles a añadir a la lista de pueblanos famosos o conocidos*), están en el libro de Bautismos nº 1, que va desde el año 1544 al 1569.

Despertó mi interés que las páginas webs que he consultado no recojan a Diego como hijo primogénito del citado don Luis (*aunque hubiera muerto de niño, que si falleció aquí ya me le encontraré*) pues, como verán, nació dos años antes que su hermano Luis. Que digan que Luis nació en 1564 cuando lo hizo 10 años antes, como bien se lee en su partida de bautismo que también les adjunto. Y no recogen tampoco las webs consultadas el nacimiento del tercer hijo, Alonso, que se bautizó justo un año después. Novedades que me honro en publicar en Crónicas para que sean Uds., queridos lectores de esta revista, los primeros en conocerlo.

Siguiendo las normas de transcripción paleográfica pongo entre corchetes ([ ]) lo que yo interpreto; los finales de línea o renglón los numero en superíndice antes de una barra izquierda (nº); las notas a pié de página las identifico con letras mayúsculas en superíndice -para diferenciarlas de los números de líneas-; y el texto original que figura entre renglones, le enmarco entre barras inclinadas -derecha (\) e izquierda (/) y le diferencio con otro tipo de letra.



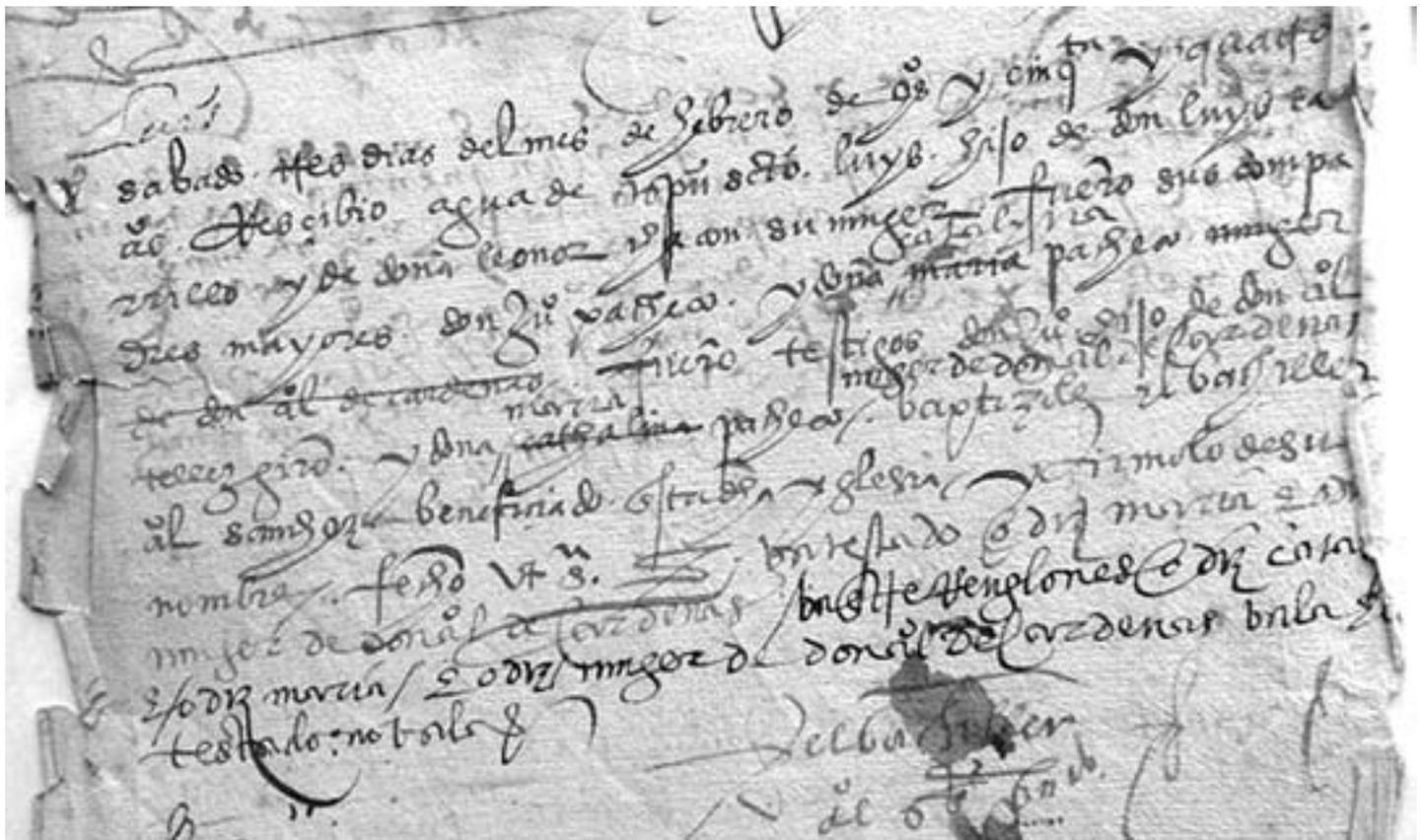
## TRANSCRIPCIÓN DE LA PARTIDA DE BAUTISMO DE DIEGO CARRILLO CHACÓN, FOLIO 18 RECTO, PARTIDA 3ª:

“Diego. En doce días de enero de quinientos y cincuenta y dos años (12-I-1552), se cristianó <sup>1/</sup> Diego, hijo de don Luis Carrillo<sup>B</sup>, Señor de Pinto, y de su mul[er] <sup>2/</sup> doña Leonor<sup>C</sup>, su mujer (sic). Fueron sus compadres mayores (padrinos), el <sup>3/</sup> duque de Maqueda<sup>D</sup> (espacio) y su nuera, doña Juana<sup>E</sup> <sup>4/</sup>. Fueron sus testigos don Alonso de Cárdenas<sup>F</sup> y su mujer, doña María <sup>5/</sup> Pacheco<sup>G</sup>. Y yo que le cristiané y lo firmé de mi nombre. <sup>6/</sup> Fecho ut supra. Cristóbal Pérez, cura (rubricado) y <sup>7/</sup>”.

**SEGEYSER, S.A.L.**  
CONTABILIDAD  
ASESORIA - AUDITORIA  
Avda. de Talavera  
Telf.: 925 745 503 - Fax: 925 751 002  
45516 LA PUEBLA DE MONTALBÁN

ESTRUCTURAS DE HORMIGON  
Y ENCOFRADOS  
Oscar  
Fernández Osorio  
Avda. de Madrid, 19  
Móvil: 652 95 74 67  
Teléf.: 925 750 765  
LA PUEBLA DE MONTALBAN

**M Construcciones Mavicentro**  
Marcelino Villaluenga Morón  
C/ Sinagoga - Tel.: 925 750 772  
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (TOLEDO)



**TRASCRIPCIÓN DE LA PARTIDA DE BAUTISMO DE LUIS CARRILLO CHACÓN, FOLIO 44 VUELTO, PARTIDA 2ª:**

"Luis. Sábado, tres días del mes de febrero de quinientos y cinquenta y quatro <sup>1/</sup> años (3-II-1554), recibió agua de Espíritu Santo Luis, hijo de don Luis Carrillo y de doña Leonor Chacón, su mujer. Fueron sus compadres <sup>3/</sup> mayores, don Juan Pacheco y doña (tachado María) \ Catalina/ Pacheco (tachado mujer <sup>4/</sup> de don Alonso de Cárdenas). Fueron testigos don Juan, hijo de don Alonso <sup>5/</sup> Téllez Girón y doña María (tachado Catalina) Pacheco, \ mujer de don Alonso de Cárdenas./ Bautizole el bachiller <sup>6/</sup> Alonso Sánchez, beneficiado de esta iglesia, y firmolo de su <sup>7/</sup> nombre. Fecho ut supra. Va testado donde dice María, y donde dice <sup>8/</sup> mujer de don Alonso de Cárdenas. Va entre renglones donde dice casado, <sup>9/</sup> y donde dice María, y donde dice mujer de don Alonso de Cárdenas. Valga el <sup>10/</sup> testado: no valga. El bachiller Alonso Sánchez, beneficiado (rubricado) y <sup>11/</sup>".



Luis falleció el 2-II-1626 en Madrid. Fue el I Marqués de Caracena, I Conde de Pinto 2-VII-1624, Caballero de Santiago 16-X-1590, Gentilhombre de Cámara de Felipe III, Virrey de Navarra, Gobernador y Capitán General de Galicia, Virrey de Valencia, y el Consejo de Estado de Felipe IV.

Folio 149 recto, partida 1ª, de Alonso Carrillo Chacón:

"En 3-2-1555 años, recibió agua de Espíritu Santo don Alonso, hijo de los Señores don Luis Carrillo y doña Leonor Chacón. Fueron sus compadres don Gaspar de Cárdenas, hijo del ilustre Señor don Alonso Téllez, Señor de Montalbán, y la ilustre Señora doña Catalina Pacheco. Testigos Francisco Sánchez, clérigo, y doña Sanchica. Bautizolo Gaspar de Tavira, teniente de vicario. Fecha ut supra (fecha la de arriba) (rubricado)"

Como verán participaron lo más selecto de la nobleza pueblana.

Como verán participaron lo más selecto de la nobleza pueblana.

- A. Agradezco a nuestro párroco, don Teodoro, las facilidades dadas para hacer este trabajo.
- B. Luis Carrillo de Toledo Téllez Girón Sarmiento y Guevara, VIII Señor de Pinto y Caracena. Hijo de Alonso Carrillo de Toledo y de Sancha Pacheco (hija de Alonso Téllez Girón -I Señor de La Puebla de Montalbán- y de Marina de Guevara).
- C. Leonor Chacón, se casó en La Puebla (hija de Alonso Téllez Girón -III Señor de La Puebla de Montalbán- y de Juana de Cárdenas).
- D. Bernardino de Cárdenas y Pacheco, hijo de Diego de Cárdenas y Enríquez, y nieto de Gutierre de Cárdenas y Teresa Enriquez -la Loca del Sacramento de Torrijos-, se casó con Isabel de Velasco y tuvieron por hijos a Bernardino de Cárdenas y Velasco -nació en Torrijos-, y Mencía Pacheco de Velasco.
- E. Juana de Braganza, o de Portugal.
- F. Alonso de Cárdenas, o Pacheco de Cárdenas de Velasco, hijo de Diego de Cárdenas Chacón y de Mencía Pacheco de Velasco.
- G. María Pacheco, hija de Juan Pacheco -II Señor de La Puebla de Montalbán- y de Leonor Chacón.

# VIVENCIAS DE LA BANDA DE MÚSICA "MAESTRO GARCÍA-TENORIO" 1953-1975

Por Félix Rodríguez Martín-Aragón

Acontecía el año 1953. Por aquel entonces regentaba la Parroquia de La Puebla de Montalbán un párroco, al decir de las gentes, muy humanitario hasta el punto que, al visitar a los enfermos necesitados se permitía dejarles algún dinerito debajo de la almohada: pero, como humano, también se permitía sacar su orgullo en algunas y contadas ocasiones.

A este señor un buen día se le ocurrió una buena idea: aprovechar los conocimientos musicales que, le habían llegado a sus oídos, que tenía su sacristán, un tal don Eulogio García-Tenorio que, en sus tiempos jóvenes, se había presentado a una oposición para director de banda de música militar en el cuerpo de Alabarderos. Por circunstancia ajenas dicha oposición no la ganó y tampoco quiso quedarse como miembro de dicha banda regresando a su pueblo, La Puebla, utilizando sus conocimientos musicales como sacristán en bien de la Iglesia parroquial "Nuestra Señora de la Paz" en la que realizó durante toda su vida una excelente labor, percibiendo, como es natural, un justo salario.

Entre el sacerdote y el sacristán llegaron al acuerdo de organizar una banda de música. El párroco cedió un local para dar las clases de solfeo e instrumentación a todos los niños que quisieran participar en el proyecto y don Eulogio sus conocimientos musicales y sus grandes dotes para la enseñanza. Dicho local se encontraba y aún se encuentra en la actualidad junto al bar "El Burladero" frente a la puerta norte de la iglesia parroquial. En principio el número de alumnos que asistieron a estas clases sobrepasó los cincuenta en edades comprendidas entre nueve y quince años

El local era y es de pequeñas proporciones por lo que las clases debían darse en distintos horarios tanto para la enseñanza del solfeo como para la de los distintos instrumentos. Ardua labor pero que tuvo excelentes resultados.

Empezaron las clases en las que cada alumno pagaba treinta pesetas al mes, muchos de nosotros éramos monaguillos y con las propinas que nos daban pagá-

bamos dichas clases. Llegó el momento en que teníamos que comprar instrumentos pero la mayoría de los padres no disponía del dinero necesario para realizar dicha inversión, a esto se añadía que en aquellos tiempos no existía, como ahora, ningún tipo de prestamos por lo que los padres tuvieron que aceptar la situación cada uno como podía. En mi caso mis padres vendieron un cerdo y con el

importe de la venta me compraron el instrumento. Hubo un caso de una familia que no pudo hacer frente a ese gasto y el maestro les regaló un clarinete de trece llaves remendado con trozos de material, cosido a mano y con rajadas a través de su estructura; casi todos los instrumentos que se adquirían eran de segunda mano, rutinarios, desafinados y no actualizados, unos

en brillante, otros en normal y otros sordos que por mucho que echásemos leche y aire no conseguíamos suavizarlos, seguían estando sordos...

El maestro García-tenorio sabía manejar todo tipo de instrumentos musicales, a cada uno de nosotros le adaptaba el más acertado, dependiendo de nuestras características físicas-psíquicas, pudiéndose comprobar a posteriori el gran nivel musical alcanzado por cada uno de nosotros al "codearnos" con muchísimos músicos de los alrededores. Alguno de nosotros seguimos ampliando nuestros conocimientos musicales o también convalidando esos estudios en los conservatorios profesionales de música que, por entonces, ya empezaban a instalarse.

Don Tomás Martínez, el sacerdote que había mencionado al principio de mi relato y que alguna vez gustaba de sacar su orgullo, propone al maestro García-Tenorio dar un concierto con el fin de recaudar fondos para auxiliar a la familias pobres de la localidad, a lo que el maestro se opone por considerar que aun no estábamos preparados para ese fin y arguyendo que "más pobres que los músicos en aquellos momentos no había nadie puesto que la mayoría se habían entrampado comprando los instrumentos y los uniformes". Esta negativa causó desavenencia entre las dos partes, involucrando a los padres de los músicos a tomar parte de este



conflicto y obligándoles a decidir entre una de las dos causas que, finalmente por mayoría, se decantó por la teoría del maestro García-Tenorio lo que significó la ruptura del acuerdo establecido en su día y como consecuencia la retirada del apoyo del párroco y la supresión del local en el que dábamos desde un principio las clases de música.

Desde aquel momento el maestro García-Tenorio asumió toda la responsabilidad de aquel proyecto y seguidamente nos ubicamos en un local situado en la calle de la Villa nº 48 (llamada entonces C/ Conde Esteban) que, por el día era una carpintería regida por Carlos Rojas y Juan Lázaro y por la noche se transformaba en sala de ensayos.

Dicho local era propiedad de don Cipriano Lázaro padre de dos alumnos de la banda: Enrique y Manuel que aun hoy, a pesar de sus años, siguen participando en la banda municipal actual. El local fue cedido por don Cipriano gratuitamente para ensayar todas las noches. Desde aquel momento el Maestro García-Tenorio no solo era nuestro maestro, sino nuestro representante, nuestro amigo y nuestro segundo padre.

Llegó un día en que nos presentó a un sastre de Madrid llamado Sandalio de Pablos el cual nos confeccionó un uniforme con gorra de plato incluida que fuimos pagando con las ganancias de las actuaciones que íbamos haciendo de pueblo en pueblo. Con aquel uniforme que nos transformó en verdaderos "pimpollos" la verdad es que la banda ganó en presencia y categoría.

El día 24 de enero de 1956, festividad de Nuestra Señora de la Paz, Patrona de nuestra parroquia, fue la inauguración y presentación de la banda de música: después de asistir a los actos litúrgicos realizamos un concierto en la plaza mayor frente al Ilmo. Ayuntamiento; aquel día la plaza estaba llena de gente y los padres de cada uno de los músicos, con gran entusiasmo, alrededor de sus hijos, como ilustra la fotografía adjunta.

Algunos de los músicos mayores, miembros de bandas anteriores decían que nunca hubiesen creído que el maestro García-Tenorio culminaría aquel proyecto sin ayuda de ninguna otra persona ni institución. Pero la realidad fue muy distinta. Seguidamente se hicieron tres orquestas las cuales actuaban en bailes

y bodas en los distintos salones de la localidad, uno de ellos era el salón del "Tío Pablo" al que llamaban "Pénjamo" que se encontraba frente al caño grande en la calle del mismo nombre, que posteriormente se instaló el Banco Central y en la actualidad existe un bloque de viviendas y tres locales de negocios; también existía el salón "Del Tío Periquito" situado en la entrada del

paseo de la Soledad frente a los salones "El Nogal" y que también fue transformado en un bloque de pisos y locales de negocios; no podemos dejar de recordar el de "Curita" en la calle de La Manzanilla nº 33.

Durante todo el año teníamos muchas actuaciones en las festividades de los diferentes pueblos de la provincia y fuera de la

misma, incluida Madrid que, para la mayoría de nosotros, era la primera vez que la visitábamos. Recuerdo que íbamos todos en fila india hasta llegar al metro, que no lo habíamos visto nunca y por nuestra ignorancia nos pasamos el control corriendo y sin pagar. Durante los próximos ocho o nueve años siguientes mantuvimos este ritmo de vida viajando de un sitio para otro hasta que llegó la hora de realizar el servicio militar obligatorio, en el que, muchos de nosotros y gracias a nuestros conocimientos musicales, conseguimos buenos destinos.

Después de realizar el servicio militar, algunos encontramos trabajo en diversos lugares de la geografía española, en mi caso en el año 1974 aprobé una oposición en el Ilmo. Ayuntamiento de La Puebla y tanto unos como otros hemos estado siempre vinculados a la música para obtener beneficios económicos adicionales de nuestros conocimientos musicales a través de orquestinas y bandas de música.

En mi paso por el Ilmo. Ayuntamiento el Sr. Alcalde don Benjamín de Castro y posteriormente don Pedro García Flores me encomendaron la misión de reorganizar una pequeña banda de música para cubrir los festejos locales de nuestro pueblo. Busqué la ayuda de Jesús de la Rosa Martín (Montoya) y entre ambos buscamos la colaboración de antiguos componentes de bandas anteriores y músicos de los pueblos limítrofes y la banda volvió a sonar en la Plaza Mayor. Los ensayos los realizábamos en el salón de sesiones del Ilmo. Ayuntamiento. Como es lógico volvimos a tener el problema de adquirir nuevos instrumentos. El primero fue encontrar una tuba para Jesús. Des-



pués de visitar diversos chatarreros tuvimos la suerte de encontrar una en muy buen estado cuyo coste y después de regatear lo indecible alcanzó las veintidós mil pesetas, que en aquel tiempo... era dinero. Estos conocimientos musicales y experiencias vividas, en alguno de los casos, han podido ser transmitidas de padres a hijos dotándoles de estudios superiores que han sido desarrollados profesionalmente con gran éxito de hecho, hoy por hoy, se puede decir que han sido *"profetas en su tierra"*

Recuerdo, con nostalgia, la cantidad de pillerías y faenas, propias de la edad, que tuvo que soportar nuestro paciente profesor, el Sr. Eulógio, cuando recibíamos las clases y cuando ya nos constituimos en banda y acudíamos a los pueblos a dar nuestros conciertos.

Expondré algunos de los ejemplos más significativos:

Uno de los días de clase, alguno de nosotros nos subimos sin su permiso a la cúpula de la iglesia a través de la escalera de caracol que da acceso al reloj para coger palomas que, por aquel entonces, la mayoría teníamos muchas necesidades. Don Eulógio sintió ruidos en la parte superior y sabiendo el peligro que conllevaba dicha acción determinó cerrar las puertas de la iglesia y requerirnos la bajada inminente para evitar males mayores y nos esperó a la puerta de salida del mencionado reloj y ninguno se escapó de la lluvia de cintarazos según íbamos bajando con las palomas, las cuales recobraron su libertad, puesto que lo importante en aquellos momentos era proteger nuestro trasero. No volvimos nunca más a molestar a las palomas.

Ya constituida la banda en una actuación, en el vecino pueblo de Burujón, para San Pantaleón -su patrono- y en cuyo honor se hacen las fiestas, actuando en una *"Diana"* llegaron unos graciosos, el nombre de uno de ellos era un tal Regino que era carpintero y unos cuantos amigos suyos, según íbamos desfilando se dedicaron a ir quitando músicos de las filas de atrás y llevarnos a un corral hasta dejar a la banda sin ningún componente. El maestro al no escuchar a ningún músico volvió la cabeza y se encontró con la sorpresa de haberse quedado sin banda.

Estando actuando en San Martín de Montalbán, con catorce años de edad la mayoría de nosotros, nos atrevimos unos cuantos alumnos y sin pedir permiso al maestro, bajar al arroyo *"Torcón"* a bañarnos sin saber nadar. En aquellos tiempos no existían las piscinas públicas y todos los años se ahogaban varios niños en el río Tajo, único lugar que teníamos para bañarnos y aprender a nadar. Ni que decir tiene la gran responsabilidad que asumía el maestro con nuestro atrevi-

miento. En este caso el castigo consistió en unos buenos cachetes y un buen consejo.

Otra de las muchas anécdotas digna de tener en cuenta fue la siguiente:

Habíamos terminado las actuaciones en un pueblo de la provincia de Ciudad Real llamado Retuerta del Bullaque; ya nos encontrábamos casi todos en el autobús para regresar a casa pero echamos de menos a un compañero que nos faltaba, Fabriciano Simón Ruiz. Intentamos averiguar donde podía encontrarse y cierto tiempo después pudimos comprobar que los mozos del pueblo lo tenían retenido y atado con una soga para sumergirlo en un pozo que había en la plaza del pueblo al que llamaban *"Pozo de la espuma"*; lo habían cogido por no pagar la *"gurrumía"* una especie de canon que cobraban los mozos del pueblo cuando un forastero cortejaba o salía con una chica del lugar. El maestro cuando tuvo conocimiento de todo esto fue a buscarle intimidando a los mozos y enfrentándose a todos ellos consiguió el objetivo de llevárselo con él.

Otra anécdota curiosa digna de mención es la siguiente:

Estábamos actuando en el pueblo de Albarreal de Tajo en las fiestas patronales de San Agustín de Ipona el día veintiocho de agosto de 1959. Por la tarde había caído una tormenta tan grande que, el arroyo que pasa por uno de los laterales del pueblo venía tan crecido que se desbordó y se llevó por delante todo lo que a su paso encontraba. Entre tanto, el maestro ajeno a tales sucesos se encontraba durmiendo la siesta plácidamente en una habitación que también sufrió la inundación; cuando se despertó se encontró rodeado de agua por todas partes tanto que tuvieron de lanzarle una cuerda para poder salir de aquel lago artificial que se había originado en solo un momento. Para el pueblo fue una catástrofe pues se perdieron muchísimas pertenencias y enseres. A raíz de aquel desastre las fiestas fueron suspendidas.

Con estas anécdotas doy por terminadas estas vicisitudes, no sin antes dirigirme a los jóvenes con esta enseñanza: *"Que la asignatura de música es muy gratificante, pero la música en si es un arte del cual no todos disponemos y como tal arte en un don divino que no se hace, sino se nace con él"*



**Don Eulógio García-Tenorio Lázaro**, nació en Lucillos (Toledo) el día 21 de Enero de 1896. Falleció el día 14 de Marzo de 1985 a los 89 años de edad. Fue homenajeado el día 19 de Julio de 1980.

# LA INTELIGENCIA EMOCIONAL

Por Francisco Javier García Rafael de la Cruz - Psicólogo

A l hablar de Inteligencia Emocional podríamos desarrollar personalmente un ejercicio de reafirmación y dirección de visión, misión y valores personales, familiares, profesionales y ciudadanos, a través de preguntas activas simulaciones y visualizaciones de las cosas que influyen filosóficamente en nuestra vida, sueños y principios sobre las cuales basamos nuestro actuar.

En esta época de grandes y constantes cambios en todas las esferas de nuestra existencia en la que se nos exige estar preparados para enfrentarlos, ya que estos cambios cada día son mayores, más rápidos, más violentos, mucho más traumáticos, más ligados a un ambiente de gran incertidumbre, de una competitividad que no se había tenido antes motivada a la globalización que le impone todo tipo de exigencias a las organizaciones, ocasionando riesgo a su personal a veces sin tomar conciencia de el, nuestra salud física y emocional, buscando el Desarrollo y Talento como tal, podríamos llamarlo el tema clave dentro de las organizaciones protagonistas.

Recordando que ante todo somos seres humanos, que tenemos necesidades y metas, las aceptemos, o no racionalmente. Una de las necesidades principales es el vacío personal de emociones, sentimiento y caricias que deben ser llenados, ya que esto determina y organiza todos los procesos mentales y comportamiento total direccionado con motivación al logro.

Dentro del contexto también estaremos analizando el mantenimiento físico, seguridad, competencias, reconocimientos, poder, éxito, esperanza, habi-

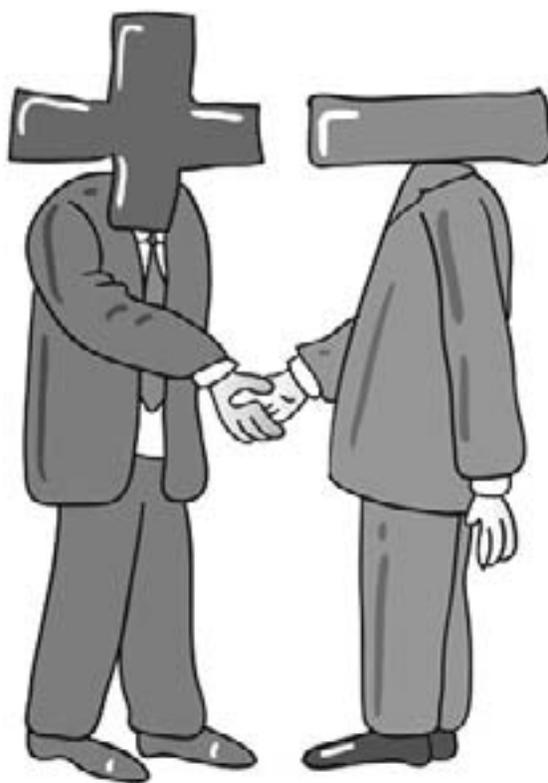
lidades, destrezas, entrenamientos, desde luego esta no es una lista completa de las necesidades físicas, psicológicas y espirituales del ser humano, pero si representan factores que son comunes en el trabajo.

Últimamente se les ha dado a los factores emocionales la importancia debida en el tiempo y espacio incluyéndolos en el óptimo desempeño de las actividades profesionales, donde las personas como individuos, como gerentes y como líder donde cada uno de ellos tienen sus diferencias en muchos aspectos y áreas, pero que como ser humano esta dentro de los Principios de la Inteligencia Emocional

La inteligencia emocional, según Goleman "es la capacidad para reconocer sentimientos en si mismo y en otros, siendo hábil para gerenciarlos al trabajar con otros.

Principios de la Inteligencia Emocional:

- 1.- Recepción: Cualquier cosa que incorporemos por cualquiera de nuestros sentidos.
- 2.- Retención: Corresponde a la memoria, que incluye la retentiva (o capacidad de almacenar información) y el recuerdo, la capacidad de acceder a esa información almacenada.
- 3.- Análisis: Función que incluye el reconocimiento de pautas y el procesamiento de la información.
- 4.- Emisión: Cualquier forma de comunicación o acto creativo, incluso del pensamiento.
- 5.- Control : Función requerida a la totalidad de las funciones mentales y físicas.



**Centrocar y Sierra, S.L.**   
Avda. de Madrid, 38  
45516 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)  
Tel.: 925 75 13 97 Fax: 925 75 13 98  
Autovía Madrid - Toledo, km 61,500  
45280 OLIAS DEL REY (Toledo)  
Tel.: 925 35 35 77 Fax: 925 35 34 51  
Polígono Soto de Cazalegas, 17  
45683 Cazalegas (Toledo)  
Tel. 925 86 95 62 Fax 925 86 95 59

**Mesón**  
  
**El Burladero**  
Plaza Mayor 11.- Tel: 925 750 204  
La Puebla de Montalbán-Toledo

**Carpintería**  
**Moratino & Ordoñez, c.b.**  
Artesanos de la Madera  
Jesús David Moratino Villalba  
Móvil: 647 47 37 13  
Juan Ordoñez Castaño  
Móvil: 661 704 839  
Avda. de Madrid, 26 -  
45516 La Puebla de Montalbán (Toledo)

Estos cinco principios se refuerzan entre si. Por ejemplo, es más fácil recibir datos si uno esta interesado y motivado, y si el proceso de recepción es compatible con las funciones cerebrales. Tras haber recibido la información de manera eficiente, es mas fácil retenerla y analizarla. A la inversa, una retención y un análisis eficientes incrementaran nuestra capacidad de recibir información.

De modo similar, el análisis que abarca una disposición compleja de las tareas de procuramiento de información, exige una capacidad para retener (recordar y Asociar) aquello que se ha recibido. Es obvio que la calidad de análisis se vera afectada por nuestra capacidad para recibir y retener la información.

Estas tres funciones convergen en la cuarta es decir la emisión o expresión ya sea mediante el mapa mental, el discurso, el gesto u otros recursos , de aquella que se ha recibido, retenido y analizado.



La quinta categoría la del control, se refiere a la actividad general del cerebro por la cual éste se constituye en "desertor" de todas nuestras funciones mentales y físicas, incluyendo la salud general, actitud y las condiciones ambientales. Esta categoría es de particular importancia porque una mente y un cuerpo sanos son esenciales para que los otros cuatro funcionen – recibir, retener, analizar y emitir puedan operar en la plenitud de su potencial.

## LA INTELIGENCIA EMOCIONAL EN EL TRABAJO

El autor de la inteligencia Emocional Daniel Goleman (1999), determina que las condiciones intelectuales no son la única garantía de éxito en el ámbito profesional del trabajo, sino tan sólo un factor, que unido a las necesidades emocionales cubiertas del personal como equipo, desarrollará el desempeño y los resultados de todo líder y trabajador motivándolo emocionalmente a ser productivo. Una vez que una persona entra en una Organización para que pueda dar lo mejor de si, hacer bien su trabajo, que no sólo de su talento sino que además lo haga con entusiasmo y compromiso, se necesitan. Primero que tenga sus útiles de trabajo y que sepa qué es lo que tiene que hacer. Segundo, que sepa como hacerlo Y tercero que sienta que lo que esta haciendo tiene un valor significativo, que él esta contribuyendo y que se le reconozca por ello afectivamente.

**RETRO**

Pl. del Convento, s/n - Teléf.: 925 750 829  
45516 - LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

**DANIAUM, S.L.**

**CARPINTERIA DE ALUMINIO  
PERSIANAS - CRISTALERIA  
MAMPARAS**

Avda. de Toledo, 18  
Teléf.: / Fax: 925 750 738  
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

**VIAJES ECUADOR**  
LA GARANTIA DE UNA GRAN MARCA

C/. Molino, 1  
Tel.: 925 751 303 - Fax: 925 751 287  
45516 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)  
e-mail: lapueblam@viajesecuador.net

**MORÓN CENTER**  
**Pedro Morón e Hijos, S. L.**

Ctra. de Torrijos, 71  
Tel.: 925 750 761  
LA PUEBLA DE MONTALBÁN

**BOSCH Service**  
Bosch Car Service

**Cervecería La Balera**

RACIONES  
BOCATAS  
HAMBURGUESAS  
SÁNWICHS

Plz. del Convento  
Tel.: 925 75 10 95  
LA PUEBLA DE MONTALBÁN

**MONTAJES ELÉCTRICOS**

**ELECTROPUEBLA S.L.**

C/. Los Pozos, 9  
Teléfono y Fax: 925 75 11 83  
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

# QUO VADIS EUROPA?

Por Damián de la Fuente Sánchez

En los últimos cinco siglos Occidente ha dominado el mundo a través de los imperios español, portugués, francés, británico y estadounidense. Parecía que esta dominación era fruto de una ley natural o de una supuesta superioridad racial o democrática hasta los últimos años en los que parece adivinarse un cambio de protagonismo en favor de otros países de Oriente o de América Latina.

¿Cómo estará diseñado el mapa económico y geopolítico de las próximas décadas? ¿Quiénes protagonizarán el liderazgo mundial?

No es nada fácil responder a estas preguntas sin temor a equivocarse pero no parece demasiado arriesgado aventurar que Estados Unidos, China e India serán los ganadores de este peculiar juego de poder y que Brasil, Rusia, México y Sudáfrica jugarán un importante papel secundario, no exento de liderazgo en sus respectivas regiones.

## ¿Y EUROPA? ¿QUÉ PAPEL TENDRÁ EL VIEJO CONTINENTE EN ESTE FUTURO MAPAMUNDI?

La respuesta no puede ser nada optimista a la vista de lo que viene ocurriendo en los últimos años. A pesar del importante papel que muchos estudios auguraban a Europa para el futuro, la verdad es que se ha convertido en un problema para sí misma y para el resto del mundo. La crisis de la deuda que asola, sobre todo, a los países mediterráneos ha revelado lo disparatado que era la creación de una unión monetaria sin que existiera previamente un gobierno económico e incluso una unión política de verdad. El círculo vicioso de recortes y depresión económica empobrece a los países europeos y amenaza con destruir una de las grandes aportaciones de este viejo continente: el estado del bienestar en el entorno de un capitalismo moderado. Si a todo esto unimos la aparente pérdida de la vocación europea por parte de la locomotora alemana, tenemos configurado un futuro al que no podemos calificar como prometedor.

Todo apunta a que el eje occidental Washington-Londres-Berlín se trasladará inexorablemente hacia el este configurando un nuevo eje de poder político y económico que tendrá como vértices Nueva Delhi y Pekín.

China es actualmente la gran fábrica del mundo, su clase media es cada vez más pujante, consume buena parte de las materias primas de África y América y sus grandes reservas de divisas financian a muchos países occidentales. Además, controla la producción de metales raros (Gadolinio, Tulio, Lantano,...) que son clave para la producción de artículos de alta tecnología como teléfonos móviles, televisores, ordenadores, fibra óptica,...) e invierte muchísimos recursos en investigación y desarrollo en campos con un alto potencial de crecimiento: informática, industria aeroespacial, energías verdes, ingeniería metalúrgica o biología molecular. Con todos estos ingredientes no parece descabellado pensar que China podría superar en 2020 a Estados Unidos como la primera potencia económica y científica del planeta.

La otra gran potencia emergente es India que empezó su despegue económico a principios de la década de los noventa cuando se dedicó a satisfacer las

necesidades de su enorme demanda interna. Su delicada situación geoestratégica está razonablemente protegida por la posesión del arma nuclear y para no depender de los mercados de materias primas internacionales está comprando inmensas cantidades de tierras de cultivo en África y América Latina. Sus grandes activos son una población joven, dinámica y muy bien formada, un enorme mercado interno y, a diferencia de China, un sistema

democrático plenamente consolidado.

En este futuro mapa del poder sólo falta por incluir a Rusia, Brasil, México y Sudáfrica y algún otro país del sudeste asiático que reúna algunos de los siguientes ingredientes:

- a) Un elevado crecimiento demográfico, que contribuya decisivamente a su mayor crecimiento potencial en las próximas décadas.
- b) Una potente relación económica y comercial que se desarrolle al margen de los tradicionales países industrializados.
- c) Una estabilidad institucional y financiera que les permita ganar credibilidad en el comercio mundial.

Todo parece indicar que las cartas están echadas y que a Europa le ha tocado una pésima mano.



# EL AZUFAIFO

Por M<sup>a</sup> del Pilar Villalobos Moreno - *Ecologistas en Acción de La Puebla de Montalbán*

Recorriendo una tarde de otoño las calles de mi pueblo, caminando en soledad con el único propósito de estirar las piernas después de un día de intenso trabajo, siento como un coche frena y para a mi lado, el acompañante del conductor bajó el cristal de su ventanilla y dirigiéndose a mí con suma educación me pregunta por la calle de Teme a Dios. En ese momento no supe decirle donde estaba, pues aunque la conocía, fui incapaz de indicarle su ubicación.

Este hecho me hizo pensar. Me di cuenta de cómo con mucha frecuencia puede que con más de la que deseamos, pasamos por las calles e incluso por la vida, como si fuéramos ciegos, inmersos en nuestros pensamientos, no prestamos atención a nada de lo que nos rodea.

Este sencillo incidente despertó en mí la curiosidad no solo de conocer todas las calles del pueblo, que tampoco es tan grande como para que no sea posible, sino también de conocer el significado de sus nombres. Y así fue como fui a dar con la calle Azufaifo.

Sabía que era una planta, pero no tenía ni idea de cómo ni de donde se producía, pero la casualidad quiso que a los dos o tres días una amiga se presentara en casa con una cajita, cuando la abrí y vi su contenido me encontré con unos frutillos totalmente desconocidos para mí y cual no sería mi sorpresa cuando al preguntarle que era aquello, me contestó que eran azufaifas.

Lógicamente le pregunte si podría conseguirme una plantita, la chica me la trajo y desde entonces me dedique a cuidarla con cariño y a buscar información sobre ella para poder sacarla adelante. Este año por primera vez podré probar sus frutos, pues a pesar de su juventud y tamaño, seguramente agradecida por mis cuidados ha querido obsequiarme con algunas de sus sabrosas drupas.

El azufaifo es una planta caducifolia que puede llegar a medir hasta diez metros de altura, su tamaño depende mucho de la humedad que tenga el suelo, el tronco es recto y la corteza bastante arrugada

Las hojas tienen muy poquito pecíolo, son alternas y de forma oval con el margen dentado y su longitud va de dos a siete centímetros. Son de color verde brillante con dos estípulas espinosas en su base.

Tiene una ramificación muy densa y está dotada de fuertes pinchos siendo estas espinas una adaptación para protegerse de los herbívoros.

La floración suele ser entre abril y agosto, son pequeñas y poco llamativas, agrupándose de dos en dos o tres en tres a lo largo de las ramas. El fruto es una drupa comestible con aspecto de aceituna de dos o tres centímetros de longitud con una sola semilla. Es de un color verde claro tornándose rojizo-marrón cuando está maduro. Su textura es harinosa parecida a la de la manzana y dulzona. Pueden lograrse variedades injertadas de cinco a seis centímetros de longitud.

Se recolectan a finales de verano y principio del otoño, son muy ricas en azúcares y vitamina C por esta razón se consumen como fruta natural o desecada. También se ha utilizado como expectorante y como remedio en afecciones respiratorias y de la garganta, ya que tienen propiedades expectorantes y emolientes.

El nombre de azufaifo proviene del árabe, que a su vez proviene del persa zayzafun.

La madera del azufaifo se utiliza en Cataluña, Valencia e Islas Baleares para hacer instrumentos musicales como las dulzainas y las tenoras.

De las semillas puede obtenerse un aceite de buena calidad y con los tallos secos se hacían, en Murcia y Almería, vallas y cercas para la protección de los cultivos. Los brotes tiernos sirven como alimento para el ganado, al igual que los frutos, también se utiliza en jardinería como setos, isleta, medianas etc. tomando siempre la precaución de alejarlo de las zonas de tráfico peatonal.

Se reproduce por semillas sin grandes problemas, a temperatura entre veinte o treinta grados y la germinación es muy elevada. En cuanto a la propagación por esqueje, los ensayos realizados no han sido exitosos.

Después de tener mi plantita en casa y esta premiarme con sus frutos, por mas paseos que he dado por el termino de nuestro pueblo, no he conseguido encontrar ningún ejemplar, preguntando a campesinos me han comentado que en el termino de Burujón si hay alguno, pero todavía no he tenido oportunidad de verlo, cosa que me haría una gran ilusión.



# DAVID, EJEMPLO DE RETO PERSONAL

Por Claudio López Compostela



Excepcional, así se puede definir la predisposición a través del tiempo, pasado, presente y futuro, que los pueblanos/as tienen para destacar en el atletismo, uno de los deportes más duros donde hay que tener una voluntad de hierro, un pundonor a prueba de toda inclemencia, sacrificio, y un corazón que sea capaz de aguantar todo el esfuerzo que conlleva. La Puebla por su naturaleza, dispone de un "gen privilegiado que está dispuesto de por vida para la práctica de este deporte"; los resultados avalan esta hipótesis, solo recordar la larga lista de corredores y corredoras, en cualquiera de sus modalidades, los que zancada a zancada se han dejado lo mejor de sí mismo, soportando la lluvia, viento, nieve, sol y algunas veces la indiferencia de muchos; no importa, brillan con luz propia llevando el nombre de su pueblo.

La edad no es importante, esto mismo pensó David Magan "El Coletas", a sus 26 años, al día siguiente de la boda de su hermano, un amigo le invitó a correr, ni corto ni perezoso después de una noche de "algarabía acostándose a las ocho de la mañana", y, sin haber corrido antes, puso el despertador a las diez, aun pensando, que para para correr había que estar un poco "chalado", "con lo agusto que se está en el sofá" en una palabra "no le cuadraba mucho".

Pero, para todo en la vida hay que tener suerte, David aceptó la invitación de "Chuche, hermano de Tito", y fue sin duda esa estrella errante que te ilumina una vez, la estrella que le hizo calzarse las zapatillas y dar los primeros pasos, los que sin duda han cambiado su forma de verlo.

Más tarde quedaba con los amigos para rodar un ratiillo, poco a poco les iba distanciando sin darse cuenta que cada día iba con más ritmo, hasta tal punto que físicamente se encontraba mejor, incluso le desapareció una alergia que tiene. Quizás este sea uno de los momentos más importantes, porque fue cuándo comenzó a disfrutar descubriendo su afición.

David es de las personas, en las que su afán de sacrificio y superación es diario, normalmente de 4:30 a 5:00 horas de la mañana ya está trabajando, normalmente hasta las 14 horas y algunos días hasta las siete de la tarde, cargando y descargando animales los que transporta desde el vehículo a la espalda o el hombro, posteriormente procede al despiece de éstos. Aún así su arrojo es envidiable, porque descansando apenas dos horas, se calza las zapatillas para salir a entrenar y dar lo mejor de sí mismo; lo que es capaz de hacer este pueblano, desconocido para muchos y admirado por quién le conoce no tiene límites, porque ni en los entrenamientos se relaja, a pesar de que "Dani, su entrenador", le marca las pautas necesarias para descansar,

David reconoce que a veces le da igual "para que va a descansar, si él lo que quiere es correr".

Su descubrimiento para el mundo del atletismo fue en la San Silvestre Pueblana de 2010, donde ocupó la tercera posición, desplazando del podio a corredores consagrados en éste tipo de pruebas, días después en la San Silvestre Toledana impresionó a propios y extraños, con su peculiar forma de correr y su coleta a los cuatro vientos, desde ese día se convirtió en un referente atlético en este tipo de pruebas, puesto que difícilmente baja del podio.

Durante 2011 y primeros meses de 2012 ha sido su consagración como corredor de gran proyección, como ya demostró en octubre de 2011, quedando en quinta posición en la media maratón de Talavera de la Reina, parando el crono en 1'10"16, marca excepcional si tenemos en cuenta que era su primera participación en la distancia, esta prueba marco su autentica valía. Personalmente este día tuvo la suerte de verle correr por primera vez, y disfrute hasta tal punto que buscaba los puntos de paso para darle ánimos

Deportivamente, David corra donde corra consigue grandes resultados, uno de los más significativos por su valor sentimental, ocupar la primera posición en la San Silvestre Pueblana, esperando a pocos metros de la llegada a su entrenador Daniel de los Reyes para cruzar la meta de la mano, este fue uno de los momentos más emotivos de su corta trayectoria deportiva. Por supuesto que el 31 de diciembre volvió a participar en la San Silvestre Toledana, no era un desconocido, la disputo con la etiqueta de corredor a tener en cuenta para los puestos importantes, el embrujo de las calles de Toledo se deleito con el paso de este atleta.

El 13 de febrero de 2012 participó por primera vez en una prueba madrileña, "Las dos Leguas de Leganés 11,14 km." Y para no perder la costumbre con un tiempo de 36"18 se encaramo en el primer lugar de la clasificación. No conforme con este resultado el 18 de marzo le esperaba la media maratón de Aranjuez, con un resultado sobresaliente, en el cajón de podio allí estaba David con la camiseta de los RUNNER para recoger el premio al segundo clasificado.

Aun estaba por llegar su resultado deportivo más excepcional, con menos de quince días de descanso, el uno de abril se atrevió con la Media Maratón Internacional de Madrid, "para la gran mayoría hacer dos medias maratones en menos de 15 es una bestialidad", a David le da igual, el lo que quiere es correr, no le importa donde sea, no le importan los resultados, lo que sí le importa es hacer lo que le gusta disfrutando con ello, cada zancada de este pueblano va transmitiendo humildad, por qué ser humilde es su bandera. Llegó el día de la carrera y allí estaba David, rodeado de atletas de todas nacionalidades, por supuesto "la marea africana" y bien arropado por los RUNNERS, compañeros inseparables apoyándole en todo momento.

# El Nogal

## RESERVA YA TU BODA PARA 2013 Y 2014

- Te mantenemos los precios actuales.
- Te regalamos el coctel de bienvenida.
- Te obsequiamos con la 2ª hora de Barra Libre.
- Te regalamos las Invitaciones de Boda, regalitos para los invitados, etc.

Y si celebras tu boda en viernes, además te hacemos un 10% de Descuento en el precio del menú.

## SALONES

Avda. de Madrid, 6

Teléf.: 925 750 505

LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

## ASADOR

Avda. de Madrid, 6 - Teléf. : 925 751 502

LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

ESTE INVIERNO DISFRUTA DE NUESTROS

## GUISOS TRADICIONALES

Judiones con Perdiz, Patatas con Bacalao,  
Garbanzos con Chipirones, etc.



DISFRUTA DE NUESTRA VARIEDAD DE ARROCES,

además de nuestra carta habitual, y ahora también  
te ofrecemos una carta especial de 23€

www.restauranteenogal.com



Comienza la carrera, David va a lo suyo, lo importante es divertirse y hacer una buena carrera, su tercer medio maratón, ya sabe regular sus fuerzas y no tiene presión, su tranquilidad es su mejor aliada, el resultado es lo de menos, lo importante es cruzar la meta. ¡Claro que cruzó la meta!, treinta de la clasificación general y ¡¡sexto español de la carrera!! Con un tiempo de 1'11"19, en una carrera que llegaron a meta 13.733 participantes. Por si quedaba alguna duda de su valía ahí está la guinda que le faltaba al pastel.

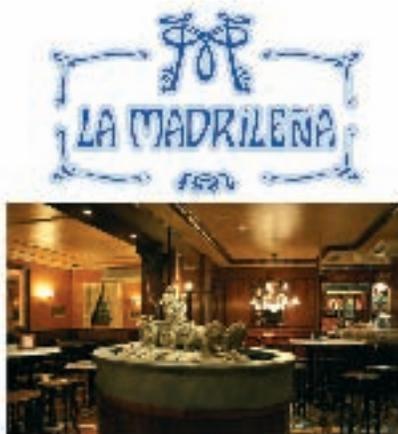
Si todo esto lo metemos en una hormigonera, lo compactamos como si se tratase de una masa especial, obtendríamos el resultado de un atleta de talla internacional, "en esta masa no olvidemos que también pusimos su trabajo", estamos ante un atleta sin límites. Aún en las actuales circunstancias, puede estar orgulloso de lo conseguido y lo que es capaz de conquistar, aunque lo más trascendental es haber alcanzado su reto personal. En este apartado han sido vitales para él, "chuche" la estrella que le guio al principio, su hermano, el sufridor que le acompaña a todas las carreras, los Runners San Miguel por qué cada uno de ellos le ha aportado algo, sobre todo apoyo, consejos, etc, para este hay un runners especial "Sergio" por su confianza, consejos y lo que disfruta viéndole correr, a su entrenador "Dani", y como todos dicen "el presi" por sus consejos y ganas de ayudarlo.

David, por tu corazón, pundonor, sacrificio, forma de ser y sobre todo tú HUMILDAD, te hace más grande. No importa ganes o no ganes, tu ejemplo es merecedor que hoy este espacio de la revista sea tuyo.



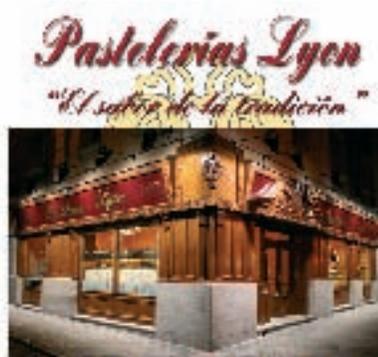
**Especialidades:**  
 • Pechado frío  
 • Pescados al horno y a la sal.  
 • Carnes crudas.  
 • Mariscos cocidos.  
 • Cerveza biológica

Paseo de Recoletos, 41-43 (C/ de S. Juan) 1.º  
 T: 91 348 91 12 Aparcamiento



COMERCIOS ESPECIALIZADOS  
 RESTAURANTES DELICATÉSEN

C/ Costa Rica, 15  
 Reservas: 91 348 07 07 - Madrid  
[www.chocolateriamadrileña.com](http://www.chocolateriamadrileña.com)



**Pastelerías Lyon**  
 "El sabor de la tradición"

C/ Delicias 32 - Madrid T: 91 357 36 36  
 C/ Costa Rica, 15 - Madrid T: 91 348 07 07  
 Serrano, Madrid T: 91 348 07 07



**Especialidades:**  
 • Pubs y quinos.  
 • Sabores estilo irlandés.  
 • Gran variedad de montados.  
 • Cervezas de importación.  
 • Música en vivo

Paseo de Recoletos, 41-43 (C/ de S. Juan) 1.º  
 T: 91 348 12 24



Hechos todos un trozo de Irlanda a Madrid para que disfrutes como los días de "Nuestros Productos".

Avda. de S. Juan, 10  
 28014 Madrid  
 T: 91 348 07 07



**Especialidades:**  
 • Platos de barrocillos, garbanos y mojitos.  
 • Platos con verduras naturales.  
 • Platos de cocina tradicional.

Plaza de Vegas, 200 28014 Madrid  
 T: 91 348 07 07